



ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Ciudad de México, 22 de noviembre 2020

CONTENIDO

01.

AVANCES Y RESULTADOS

de las acciones de
prevención y atención a la
violencia

02.

AVANCES Y RESULTADOS

de las acciones de acceso a la
justicia

03.

PRINCIPALES

resultados de incidencia
y desempeño ministerial

04.

ANEXO. INCIDENCIA

y desempeño
ministerial

11 ACCIONES DE EMERGENCIA

ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Creación de un **Registro Público de Agresores**.

Ley Olimpia y Banco de ADN para uso forense.

Fortalecer las **Lunas**.

Certificación en atención a personal ministerial.

Incrementar el número de **senderos seguros**.

Fortalecer las acciones de **“Viajemos seguras”**.

Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia.

Formación a cuerpos policiales en perspectiva de género.

Auditoría social de procesos en materia de procuración de justicia.

Creación de la **Unidad Especializada de Género** en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Campañas de comunicación para visibilizar el problema de la violencia.

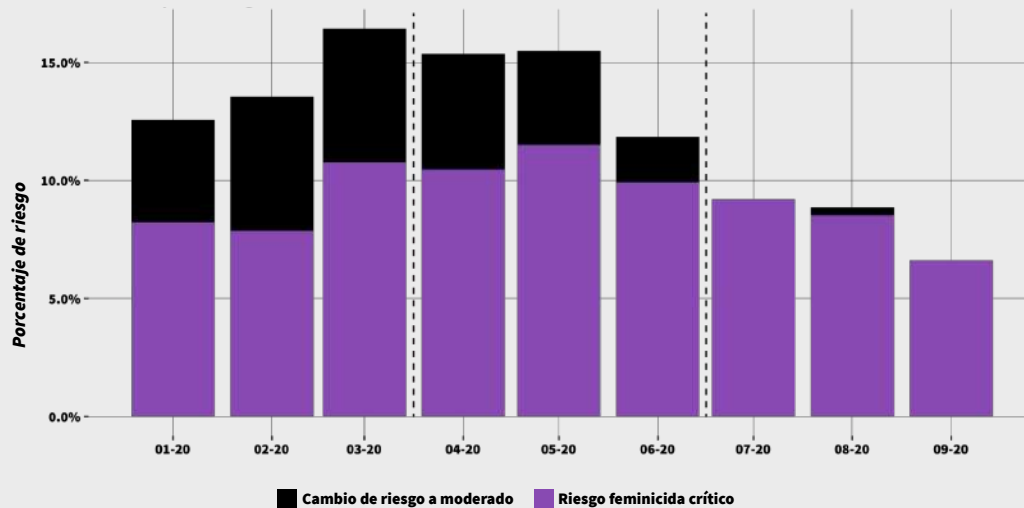


01. AVANCES Y RESULTADOS

**DE LAS ACCIONES DE DE PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA**

FORTALECER LAS LUNAS

PORCENTAJE DE RIESGO FEMINICIDA DETECTADOS EN 2020



AVANCES

- Nuevo modelo de atención integral.
- Renovación y dignificación de 5 sedes.
- Capacitación a 169 personas servidoras públicas en el modelo de atención.

RESULTADOS

- En ocho meses se ha logrado **reducir el riesgo feminicida en 227 casos de los 582 casos detectados (39%)**.
- **51 mil servicios otorgados** durante 2020 con el nuevo modelo de atención integral.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE SENDEROS SEGUROS DEL PROGRAMA “CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA”

AVANCES

- 139 senderos seguros concluidos.
- 55 senderos por concluir en 2020.

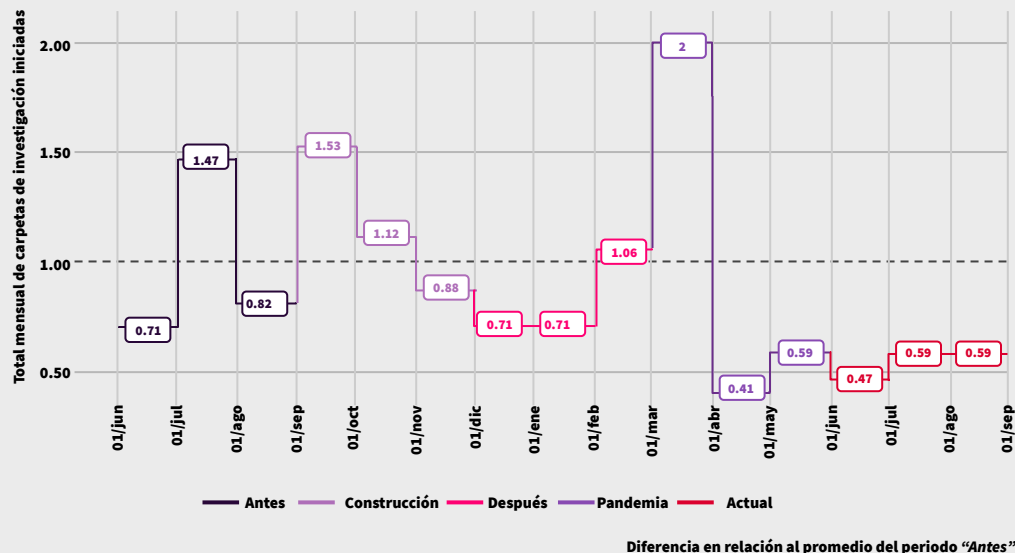
RESULTADOS

Disminución del 45.1% en la incidencia en delitos sexuales en las zonas intervenidas con los senderos.

Disminución del 35.8% en la incidencia en delitos cometidos en el espacio público en las zonas intervenidas con los senderos.

DELITOS SEXUALES

Dentro de los senderos



BOTÓN DE PÁNICO EN APP CDMX

AVANCES

En 2019 se habilitó el **botón de pánico** en la **App CDMX** que permite a las autoridades tener la **ubicación en tiempo real** durante situaciones de emergencia y monitorear la zona mediante el uso de las cámaras de C5 y los tótems del programa MI C911E y Senderos Seguros.

FUNCIONAMIENTO

Al activarse el botón, se activa la alerta sonora, el estrobo y el sitio es monitoreado por el C5 desde sus cámaras para enviar a la unidad de policía más cercana.



BOTÓN DE PÁNICO EN APP CDMX

SENDERO SEGURO

Al activarse de forma manual o mediante el App CDMX, C5 obtiene la ubicación en tiempo real y se conecta a la cámara del Tótem en el Sendero Seguro, enviando una alerta a la policía y activando la sirena y estrobo.



MI C911E

Se activa el Tótem asociado con la aplicación y el C5 se conecta en tiempo real a la cámara del tótem despachando una unidad de la policía.



MI TAXI

Si tienes una emergencia, puedes usar el botón de pánico durante todo el trayecto del viaje.

Se enviarán una unidad de ayuda y se monitorea la ubicación en tiempo real por medio de las cámaras del C5.



FORTALECER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA VIAJA SEGURA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

01

AVANCES

- **Infraestructura segura y vigilancia oportuna** para la prevención de violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres.
- Se implementaron **mejoras en la iluminación en el entorno exterior en 27 CETRAM** y se instalaron **35 súper postes en 14 CETRAM**.
- Se instalaron **275 luminarias y 350 postes** (en estaciones de Línea 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9).
- Instalación al **59% de los 15,500 kits de cámaras de vigilancia, GPS y botones de auxilio**, en unidades de transporte público de pasajeros.
- Integración de **botón de pánico** en módulo Mi Taxi en App CDMX.
- Publicación del estudio **“Análisis de la movilidad, accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres CETRAM de la Ciudad de México”**.

ESPACIOS EXCLUSIVOS

SEÑALÉTICA EN METROBÚS



SEÑALÉTICA EN METRO



RESPETEMOS LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO



Primeros vagones son para uso de:



Mujeres



Menores de 12 años

⚠️ Si incumple estas reglas, se le solicitará abandonar los espacios exclusivos. Se sancionará por descuido a quienes se refusen a abandonar la unidad.

FORTALECER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA VIAJA SEGURA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

02

- Fortalecimiento y evaluación de medida temporal de espacios exclusivos.
- Homologación de señalética en Metro y Metrobús.
- Difusión de información visual y auditiva.

03

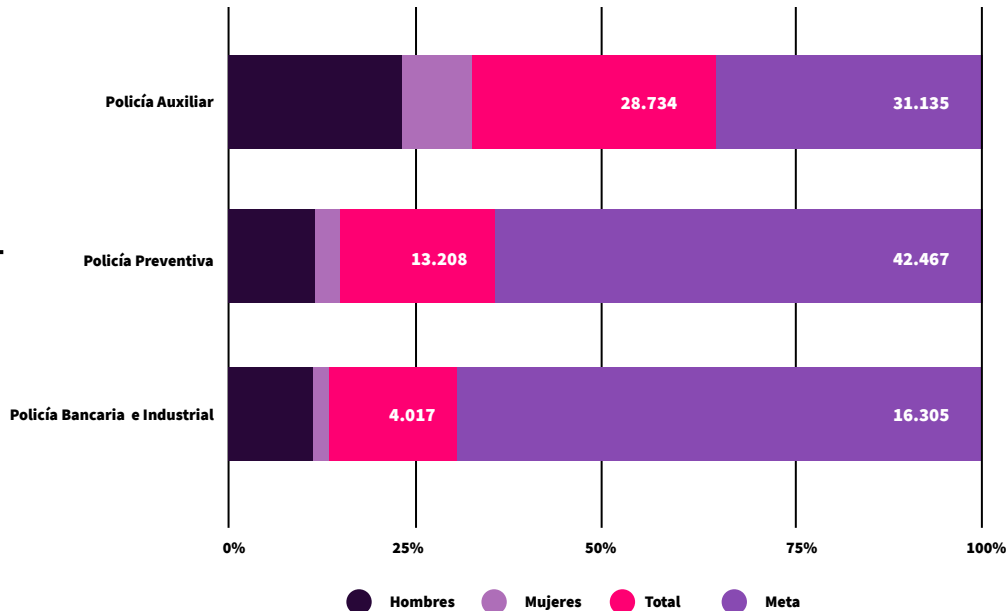
- Protocolos y capacitación para respuesta efectiva en el Sistema de Movilidad Integrada.
- Capacitación en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género a 1457 operadores de RTP en 2019 y a 285 en 2020.
- Diagnóstico y proceso de diseño protocolo para primeros respondientes para la prevención, atención, canalización y registro de información de hechos de violencia.

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE CUERPOS POLICIALES

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS

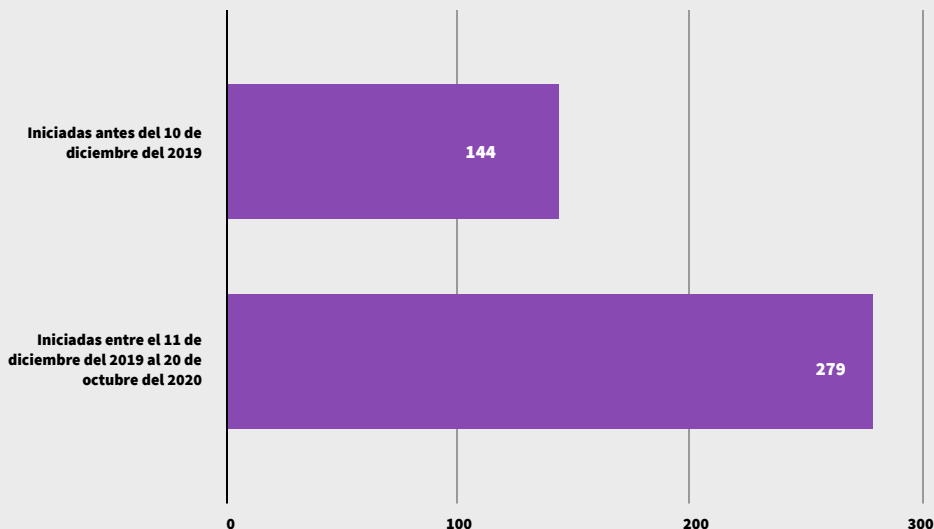


46 mil policías (51% del total) de las tres corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han concluido capacitación.



CREACIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE GÉNERO EN LA SSC

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA INICIADAS ANTES DE LA CREACIÓN DE LA UEG Y DESPUÉS.



Creada en diciembre de 2019, ha permitido otorgar atención expedita e integral a las mujeres, ya que existe un procedimiento claro, un equipo especializado y dedicado, y se ha promovido la cultura de la denuncia entre las mujeres policías. Está conformada por:

- **14 mujeres** policías, abogadas y psicólogas que atienden a las denunciantes.
- **6 patrullas** con las que el personal policial realiza los traslados y diligencias de atención a las mujeres, además de las tareas de investigación de las que son responsables.

HASTA OCTUBRE DE 2020

LA UEG HA TENIDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

423

Carpetas de investigación administrativas iniciadas (144 asignadas y 279 con la creación de la UEG).

161

Carpetas de investigación concluidas o determinadas, en **19 casos se presentaron** ante la Comisión de Honor y Justicia, **23 se enviaron** a la Contraloría Interna, **144* casos se enviaron a archivo** y en **25 se implementaron correctivos** al personal policial señalado.

110

Asistencias psicológicas, 47 medidas cautelares para las mujeres policías víctimas, realizó 557 traslados y apoyó a la FGJ en 84 casos.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

La campaña Date Cuenta se lanzó en septiembre de 2019 para visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto del problema de violencia contra las mujeres.

- 56% de las personas encuestadas reconocen la campaña.
- El 76% de las personas entrevistadas reconoce que la violencia contra las mujeres es un problema estructural, y no individual; 12 puntos más alto en relación a la medición de diciembre.
- Las mujeres se sienten identificadas en varias de las propuestas gráficas y refieren anécdotas propias y/o de mujeres cercanas a ellas.
- Las piezas detonan conversaciones entre las participantes sobre sus distintas concepciones de qué constituye violencia hacia las mujeres.

Medio	Espacios
Radio	506 spots
Televisión	160 spots
Prensa	115 anuncios
Metro	13,418 espacios
Mobiliario urbano	6,796 espacios

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EN ALERTA POR TI

CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE TU PAREJA, TAMBIÉN ES VIOLENCIA

¿A qué hora llegas?
???
Ya casi llego
CON QUIÉN ESTABAS???

Te avise que iba con unas amigas amor, tranquilo

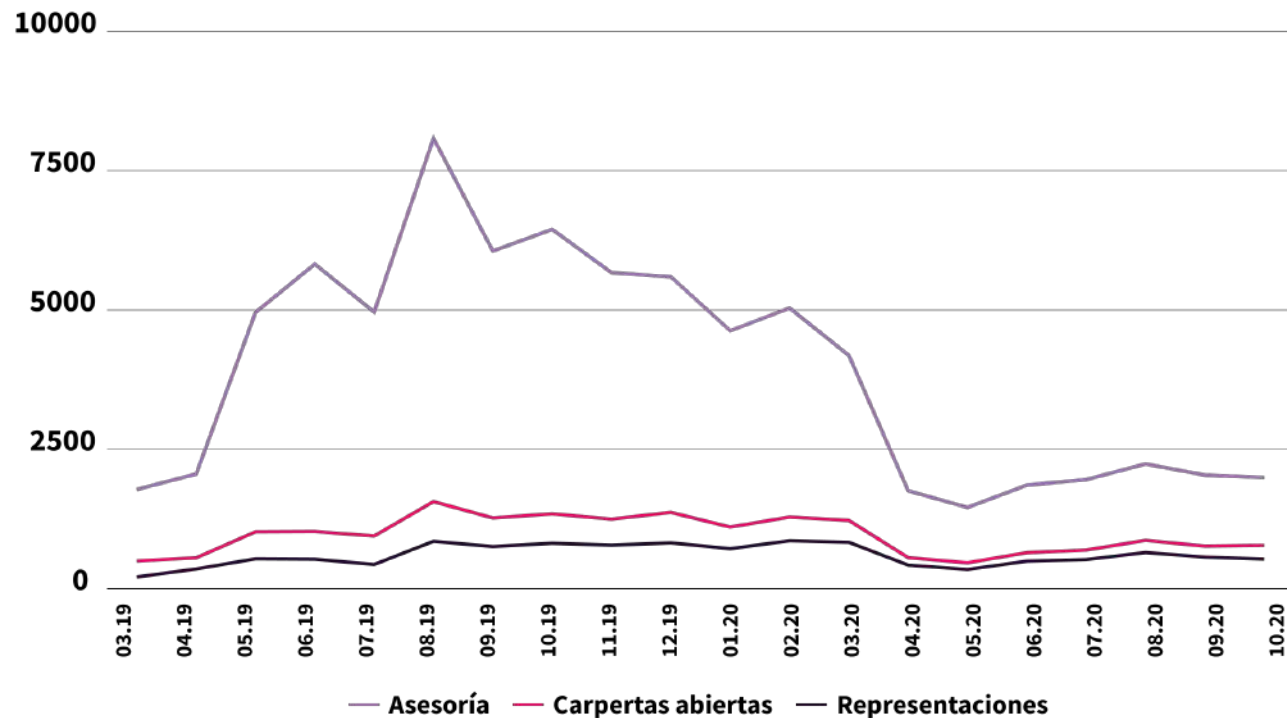
Pues como que andas saliendo muy seguido

Entre todos, paremos la violencia contra las mujeres.

#DateCuenta
comodenunciar.cdmx.gob.mx
Línea Mujeres 5658-1111

ABOGADAS DE LAS MUJERES

Atenciones de Abogadas de las Mujeres



- 140 Abogadas
- 71 MPs
- 8 de Fiscalías Especializadas

APOYO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

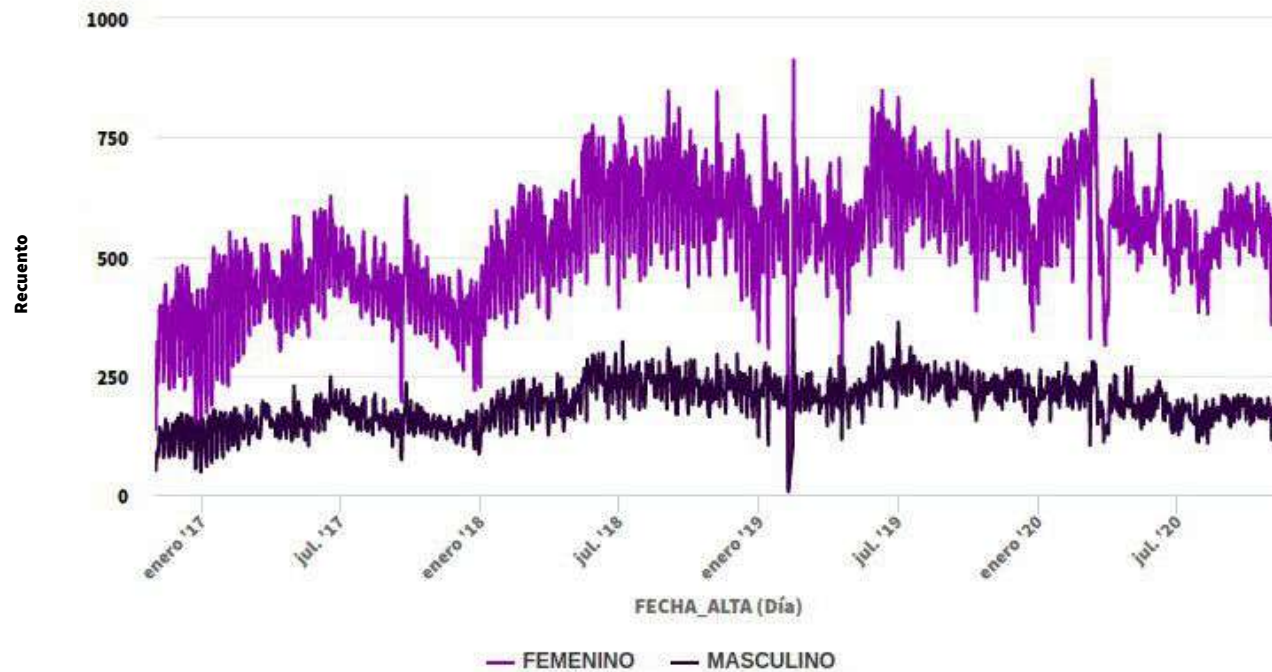
- \$3,690 pesos durante 6 meses a 875 mujeres en violencia feminicida o de alto riesgo
- Prima de seguro de vida
- Atención especializada psicosocial
- Asesoría jurídica
- Plan de acción de vida libre de violencia

LÍNEA MUJERES

Servicio especializado de atención telefónica las 24 horas y 365 días

- Información sobre programas de igualdad de oportunidades y de atención a la violencia contra las mujeres
- Asesoría psicológica y contención emocional
- Asesoría jurídica en discriminación y violencia laboral, pensiones alimenticias, divorcio, guarda y custodia, matrimonio y concubinato
- Orientación médica en ginecología, ortopedia, malestar estomacal, traumatismo y enfermedades en vías respiratorias

LÍNEA MUJERES



COLABORACIONES

ALIANZAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

- Transferencias económicas directas a mujeres en riesgo alto de violencia
- Formación especializada
- Protocolo de atención telefónica durante la emergencia sanitaria por COVID-19
- Actividades de prevención en unidades habitacionales



MUJERES SOS

Estrategia coordinada entre distintos entes para identificar, canalizar y atender las violencias contra las mujeres



Visita casa por casa brindando información

Detección y registro de casos de violencia detectados

Canalización a la red de servicios de atención

RED DE MUJERES

Estrategia territorial de promoción de procesos organizativos y participativos de mujeres



**Brigadas de recorridos
barriales**



**Identificación y canalización
de casos de violencia**



**Difusión y promoción de
derechos humanos de las
mujeres**

CAMBIOS NORMATIVOS

para atender la violencia y lograr la igualdad entre mujeres y hombres

Reforma a la LAMVLV para que sean agresores quienes abandonen domicilio y no víctimas

Reforma a la LISMH para extender a 45 días la licencia de paternidad a trabajadores

PRINCIPALES RESULTADOS

INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

- 7 Fiscalías especializadas con remodelación integral
- 3 Nuevas unidades para la atención de delitos sexuales
- 5 Lunas con remodelación integral

CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 51,257 elementos policiales
- 46,000 policías de la SSC
- 3,515 policías de investigación
- 1,395 policías de investigación aspirantes
- 157 personal ministerial
- 190 personal pericial

ATENCIÓNES A VÍCTIMAS

- 93,199 atenciones otorgadas
- 51,000 en Lunas
- 27,264 por las abogadas de las mujeres
- 14,935 en CAVI y CJM

SEGURIDAD EN ESPACIO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- 139 senderos seguros construidos
- 27 CETRAMS y 7 líneas de metro intervenidas
- 15,500 kits de seguridad instalados en unidades de transporte concesionado

MARCO JURÍDICO

- 5 Leyes nuevas para investigar y sancionar la violencia contra las mujeres

PRINCIPALES RESULTADOS

ATENCIONES A MUJERES EN 2020

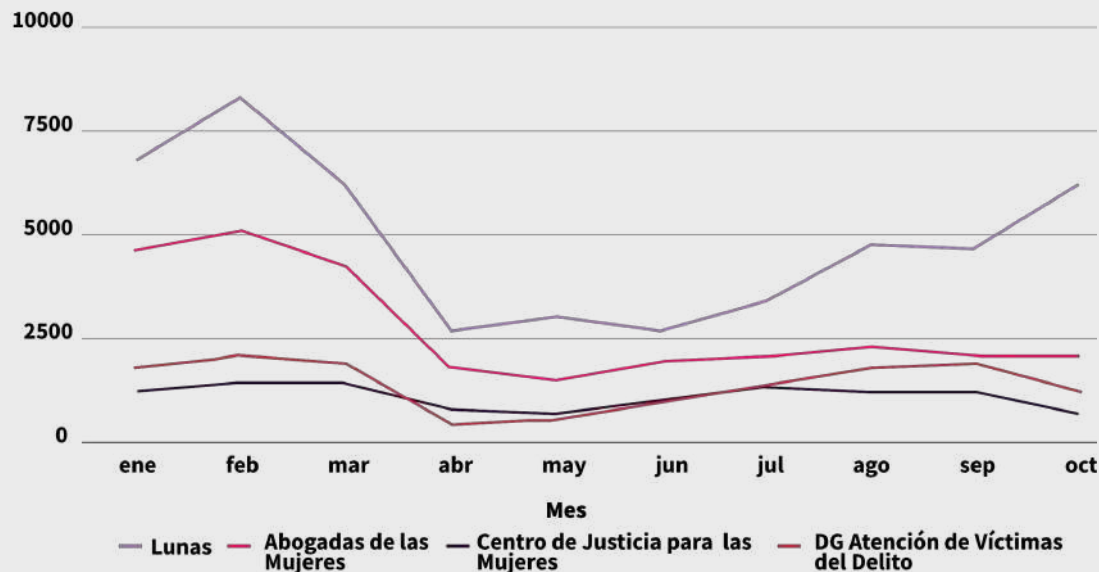
93,199 atenciones otorgadas en 2020

51,000 en Lunas

27,264 por las abogadas de las mujeres

14,935 en CAVI y CJM

Atenciones a mujeres en 2020





02.

AVANCES Y RESULTADOS

**DE LAS ACCIONES DE DE ACCESO
A LA JUSTICIA**

REGISTRO PÚBLICO

DE AGRESORES SEXUALES

AVANCES

El 2 de diciembre la Secretaría de Gobierno (SECGOB) entregó al Congreso local la iniciativa de ley.

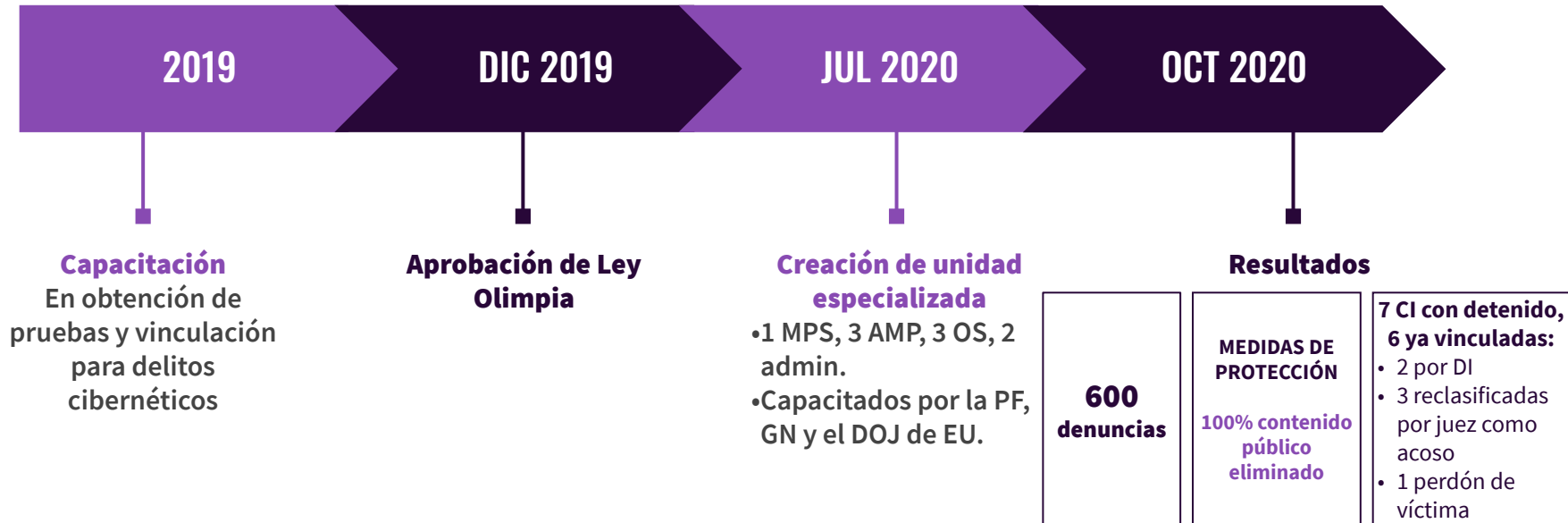
20 de marzo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se crea el Registro.

RESULTADOS

La SECGOB, en colaboración con la ADIP, creó el portal donde se pondrá a disposición de la población la información de carácter público en los términos que contemplan las reformas. Sin embargo, desde que entró en vigor dicha reforma, el Poder Judicial de la Ciudad de México no ha dictado sentencias ejecutoriadas por los delitos contemplados, por lo que la base de datos no cuenta aún con registros.

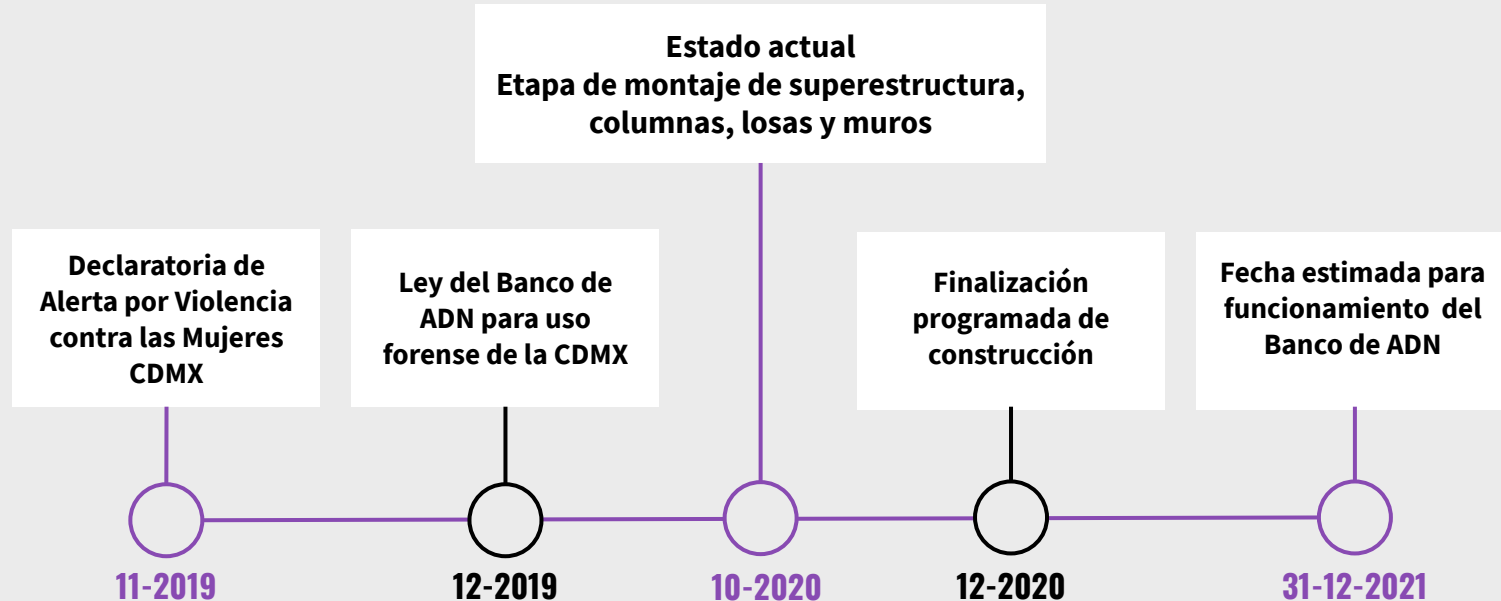
LEY OLIMPIA

PARA SANCIONAR LA VIOLENCIA DIGITAL



BANCO DE ADN

PARA USO FORENSE



MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS Y DE ATENCIÓN A MUJERES EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

AVANCES

- 6 Fiscalías especializadas de delitos sexuales **remodeladas y ampliadas**.
- 3 Unidades para la Atención de Delitos Sexuales en Centros de Justicia para las Mujeres **creadas**.
- **Creación** de la Fiscalía especializada en feminicidio y **remodelación** de las instalaciones..

+ 23,000
mujeres atendidas
al año

CERTIFICACIÓN A MINISTERIOS PÚBLICOS, ASESORES JURÍDICOS Y PERITOS EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y DDHH.

1,000 elementos de nuevo ingreso de PDI cursan los siguientes módulos:

Derechos Humanos

Herramientas de atención a víctimas

Análisis de contexto

Igualdad y no discriminación y perspectiva de género

Victimología y atención a víctimas

Enfoque diferenciado

Investigación de delitos relacionados con violencia de género

Taller de atención a la población

Certificación a personal sustantivo en atención a mujeres víctimas de violencia.

100 AMPs de nuevo ingreso tomarán el curso: “Función ministerial con perspectiva de género” (noviembre 2020).

Creación de Consejos de Certificación

En proceso de instrumentarse mediante la implementación del nuevo reglamento interno de la Fiscalía

AUDITORÍA SOCIAL DE PROCESOS EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

23 de octubre de 2019 – FGJCDMX lanza la convocatoria para personas Observadoras Ministeriales Ciudadanas.

23 de diciembre de 2019 inician labores

Atribuciones de las personas OMC

Verificación de personal

Entrevistas a usuarios

Verificación de vehículos

Verificación de infraestructura

Observación de MAOs

86

personas
Observadoras
Ministeriales
Ciudadana

- 40
(COVID)

7 expedientes
iniciados en
Asuntos Internos

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIO

SEP 2019

Creación de la primer Fiscalía Especializada para el Delito de Femicidios

MAR 2020

Después de un extenso proceso de selección, donde se consideraron distintos perfiles especializados en la materia, el 8 de marzo se anunció la designación de Sayuri Herrera, primer titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio

UNIDADES ESPECIALIZADAS

Julio: Unidad especializada en trans-femicidio; Unidad especializada en mujeres con calidad de desconocidas.

Agosto: Unidad de tentativas de femicidios; Área de estadística.

Septiembre: Área de acompañamiento a víctimas.

PLATAFORMA PROMUJER

A través de PROMUJER, se busca generar un mecanismo de comunicación con el poder judicial para resolver la burocratización que implica solicitar medidas de protección para mujeres víctimas de violencia mediante oficios; así como la imposibilidad de asistir personalmente a las audiencias por las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19

- **2018:** Se otorgaron 427 órdenes de protección (90.46% de las solicitadas)
- **2019:** Se otorgaron 1,011 órdenes de protección (87.91 de las solicitadas)
- **Hasta el 22 de octubre de 2020:** Se otorgaron 773 órdenes de protección (90.62% de las solicitadas)

CREACIÓN DE LA

MESA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS POR CUERPOS DE SEGURIDAD

- Desde 2019 a la fecha, se han abierto **307 carpetas de investigación** por delitos sexuales cometidos por cuerpos de seguridad en la Ciudad de México.
- De las carpetas de investigación iniciadas, **40 ya se encuentran judicializadas**
- A partir de Julio de 2020, la Fiscalía General de la Ciudad de México puso en operación la mesa para dar seguimiento a prioritario a delitos cometidos por Policías, con el objetivo de reducir la impunidad cuando elementos de las fuerzas de seguridad cometen un delito sexual o relacionado.

OTRAS ACCIONES

■ ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO:

Se identificaron **227 víctimas** indirectas (114 eran niños y adolescentes y 90 fueron canalizadas al CAVI)

■ TURNO JUDICIALIZADOR - DELITOS SEXUALES:

Estrategia para identificar carpetas con alta probabilidad de judicialización.

■ MESAS DE JUDICIALIZACIÓN ACELERADA DE VIOLACIÓN:

Se han identificado **133** Carpetas de Investigación abandonadas que tienen factibilidad de judicializarse en los próximos dos meses.

■ PRIORIZACIÓN DEL COMBATE A LA PORNOGRAFÍA INFANTIL:

Aumento de **457%** en Carpetas de Investigación iniciadas

■ UNIDAD DE ANÁLISIS DE CONTEXTO DE LOS DELITOS DE GÉNERO:

Se han elaborado **32** informes de análisis de contexto para proponer nuevas líneas de investigación o ampliar las ya existentes.

■ COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

03.

**PRINCIPALES
RESULTADOS**

DE INCIDENCIA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL



PRINCIPALES RESULTADOS

DE INCIDENCIA DELICTIVA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL

- Para feminicidio y homicidio doloso contra una mujer, a diferencia de 2018 y años anteriores, **toda muerte violenta de una mujer inicia su investigación como feminicidio.**
- A partir de la Alerta, **la tendencia en las carpetas de investigación:**
 - **Ha disminuído el promedio mensual de abuso sexual y homicidio.** En el caso de abuso, el promedio en 2019 era de 337.75 y en lo que va de 2020 fue de 261.9 carpetas promedio. Mientras que en homicidio se redujo de 9.75 carpetas promedio por mes en 2019 a 7.9.
 - **Se ha mantenido constante el promedio mensual de carpetas de feminicidio,** pasando de 6 carpetas en 2019 a 6.1 en 2020.
 - **Ha aumentado el promedio mensual de acoso sexual, violación y violencia familiar.** Esto significa que más mujeres están denunciando estos delitos.

PRINCIPALES RESULTADOS

DE INCIDENCIA DELICTIVA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL

El aumento de denuncia de violación, acoso y abuso sexual está también relacionado con mayor confianza en las instituciones de justicia.

En el caso de violación, las carpetas de un hecho que ocurrió en un periodo de 100 días o más ha crecido de un **11% en 2018 a 17% en 2020.**

En abuso sexual, las carpetas relacionadas con un hecho que ocurrió en un periodo de 100 días o más ha crecido de un **11% en 2018 a 15% en 2020.**

En acoso sexual, las víctimas han optado por denunciar en un menor tiempo, por lo que la proporción de carpetas con hechos ocurridos en un periodo de tiempo de **1 a 3 días aumentó de 43% en 2018 a 53% en 2020.**

PRINCIPALES RESULTADOS

DE INCIDENCIA DELICTIVA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL

La proporción de detenidos en flagrancia se ha incrementado en feminicidio, violación y acoso sexual:

Feminicidio pasó de un porcentaje de carpetas con detenidos en flagrancia de **11.6% en 2018 a 19.7% en 2020.**

En el caso de violación el incremento fue de **2.3% en 2018 a 7.5% en 2020.**

Acoso sexual tuvo un aumento de **7.1% en 2018 a 16.7% en 2020.**

De igual manera, se ha **incrementado el número de personas vinculadas a proceso** que fueron detenidas en flagrancia:

En 2018, de feminicidio sólo se vincularon a proceso 3 personas detenidas en flagrancia, en 2020 ese número fue de 16 personas: el 100%.

Para violación en 2018, sólo el 40% de los detenidos en flagrancia fueron vinculados a proceso y obtuvieron prisión preventiva. En 2020 ese porcentaje aumentó al 60%.

En violencia familiar, la proporción de personas detenidas en flagrancia vinculadas a proceso y que terminaron en prisión preventiva o alguna medida cautelar aumentó de 19% en 2018 a 36% en 2020.

En acoso sexual, en 2018 el 9% de los detenidos en flagrancia fue vinculado a proceso, en 2020 ese porcentaje aumentó al 20%.

PRINCIPALES RESULTADOS

DE INCIDENCIA DELICTIVA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL

Se ha **incrementado el número de órdenes de aprehensión** respecto a las carpetas de investigación iniciadas para delitos que ameritan ser castigados con prisión preventiva, como feminicidio y violación.

- En 2020, aumentó **8% las carpetas de feminicidio con orden de aprehensión cumplimentada** con respecto de 2018 (38% vs 30%)

- En violación en 2020 **se atendieron más órdenes de años anteriores** (63%) en comparación a 2019 (50%)

Además, **se ha atendido con mayor eficiencia el rezago de órdenes de aprehensión** por cumplir de años anteriores.

- En el caso de violencia familiar en los últimos 3 años, un promedio de 82% de las órdenes de aprehensión que se cumplimentan son de años anteriores.
- Para el delito de abuso sexual, en 2020 se han cumplido más órdenes aprehensión con respecto de 2018 (91%); 2018 fue un año de pocas órdenes cumplimentadas (2), cuyo rezago se atiende en 2019. El 60% de las carpetas cumplimentadas en 2020 son de años anteriores.



GRACIAS

04.

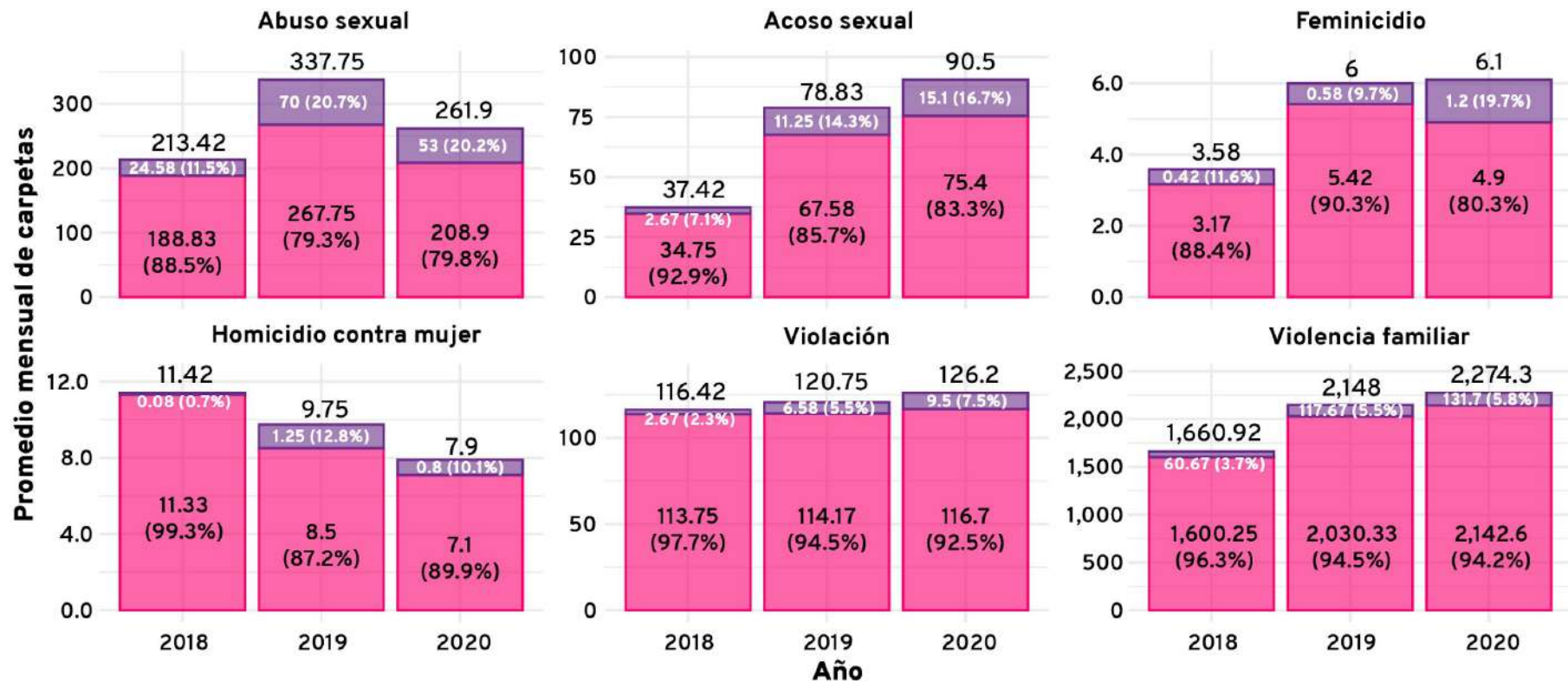
ANEXO. INCIDENCIA Y DESEMPEÑO MINISTERIAL

INFORMACIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO

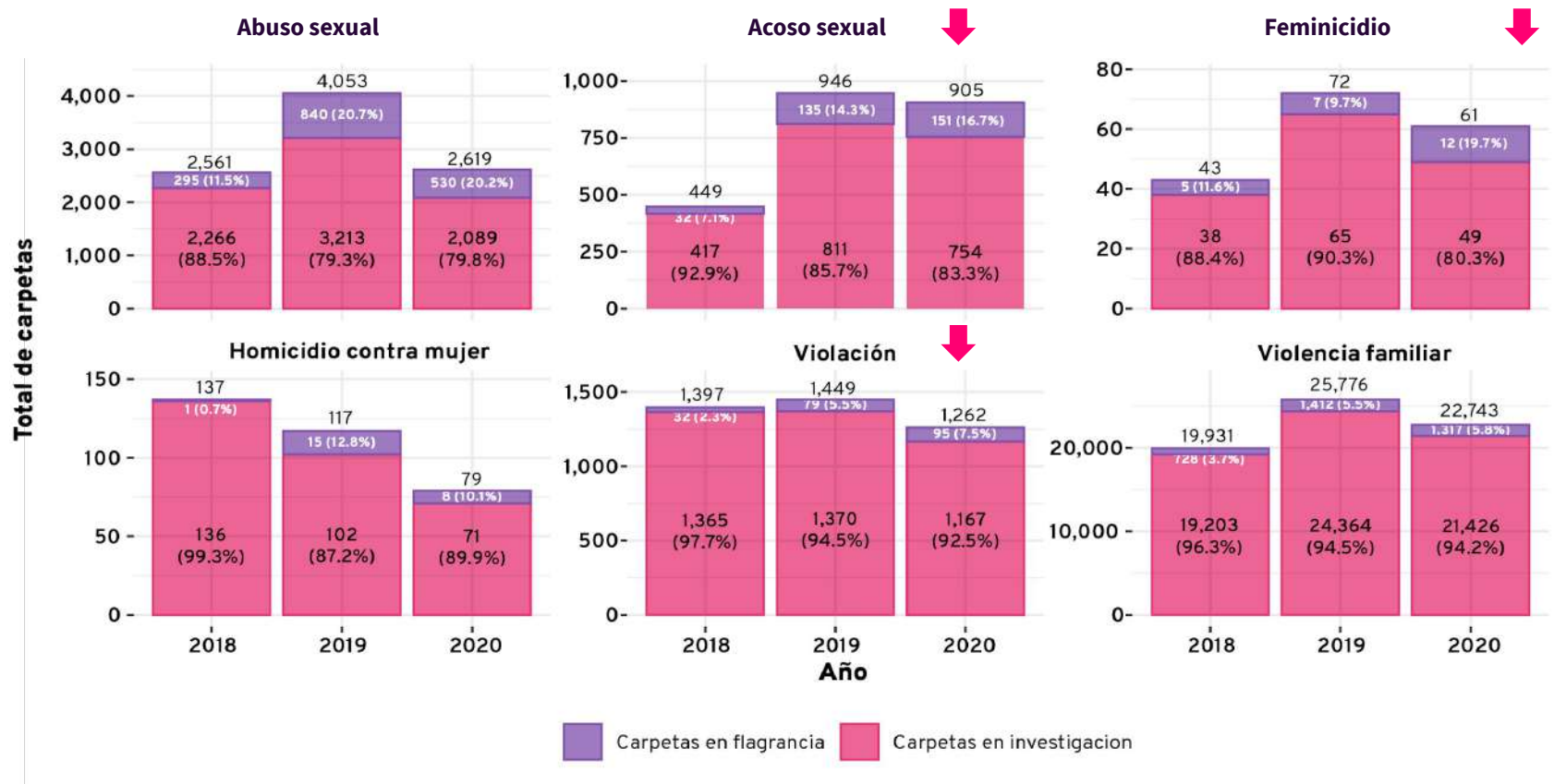
Promedio mensual



Carpetas en flagrancia Carpetas en investigación

PROPORCIÓN DE CARPETAS EN FLAGRANCIA VS TOTAL

↓ La proporción de detenidos en flagrancia se ha incrementado en feminicidio, violación y acoso sexual.

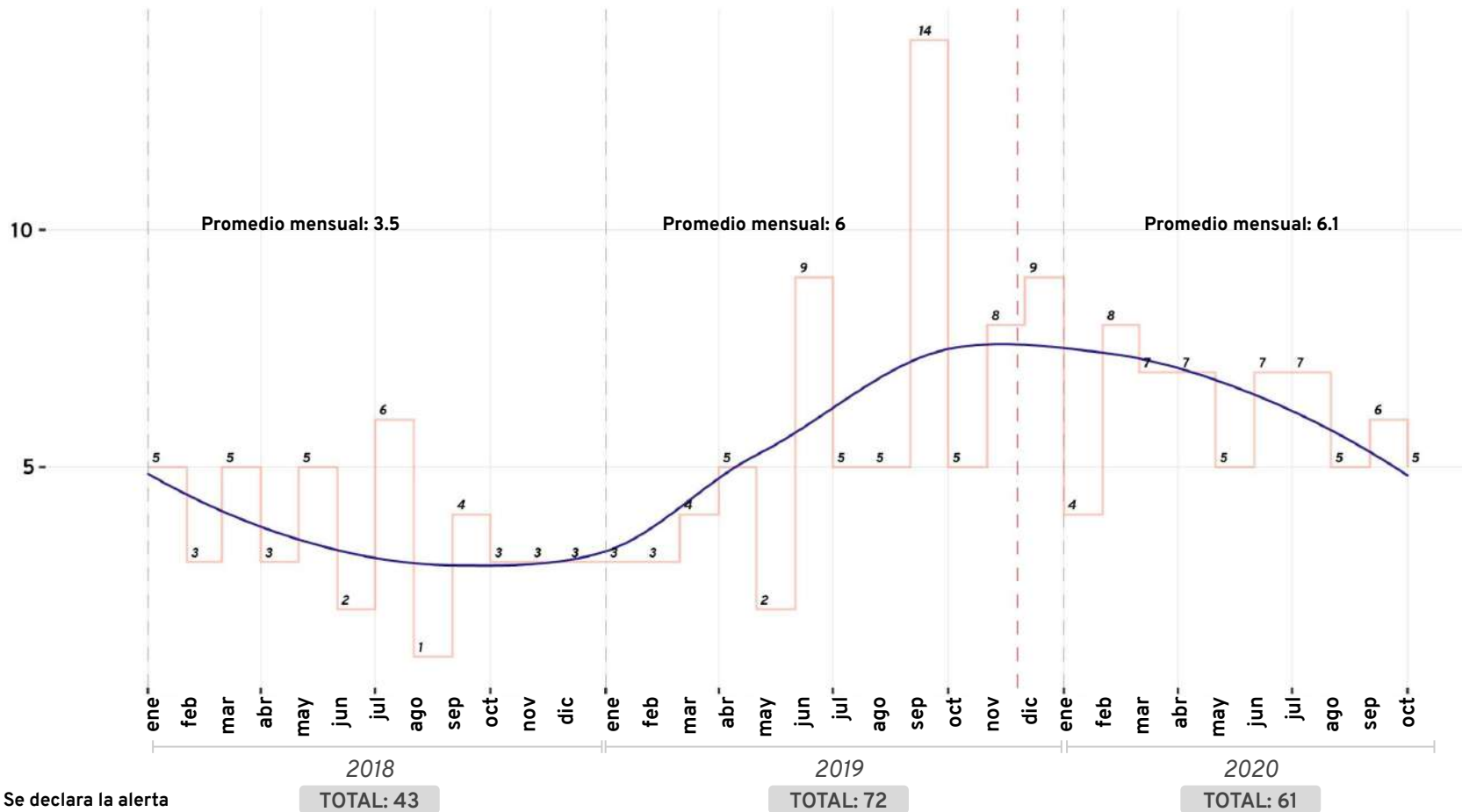




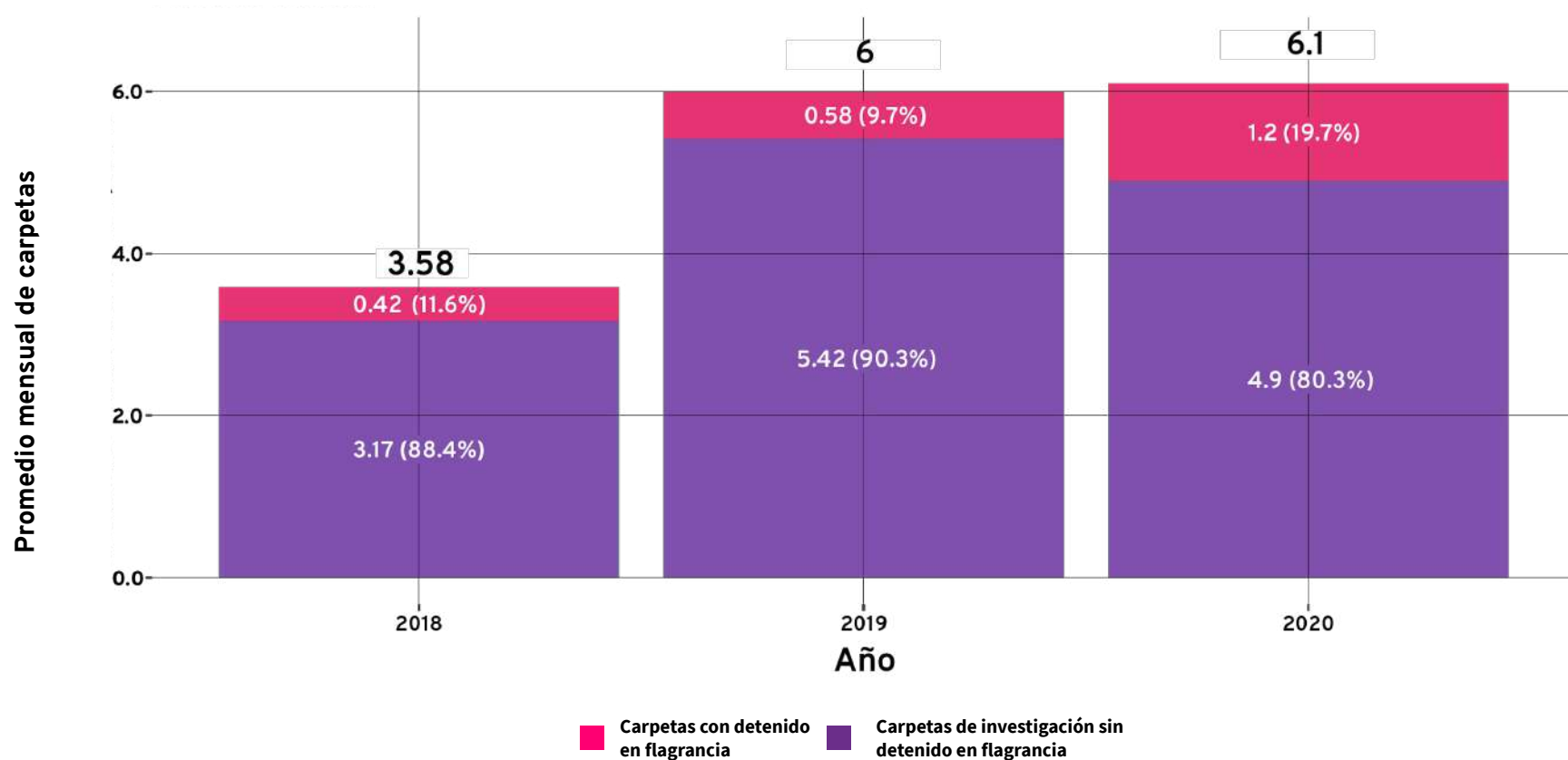
FEMINICIDIO

FEMINICIDIO - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR MES

Total de carpetas de investigación iniciadas por mes

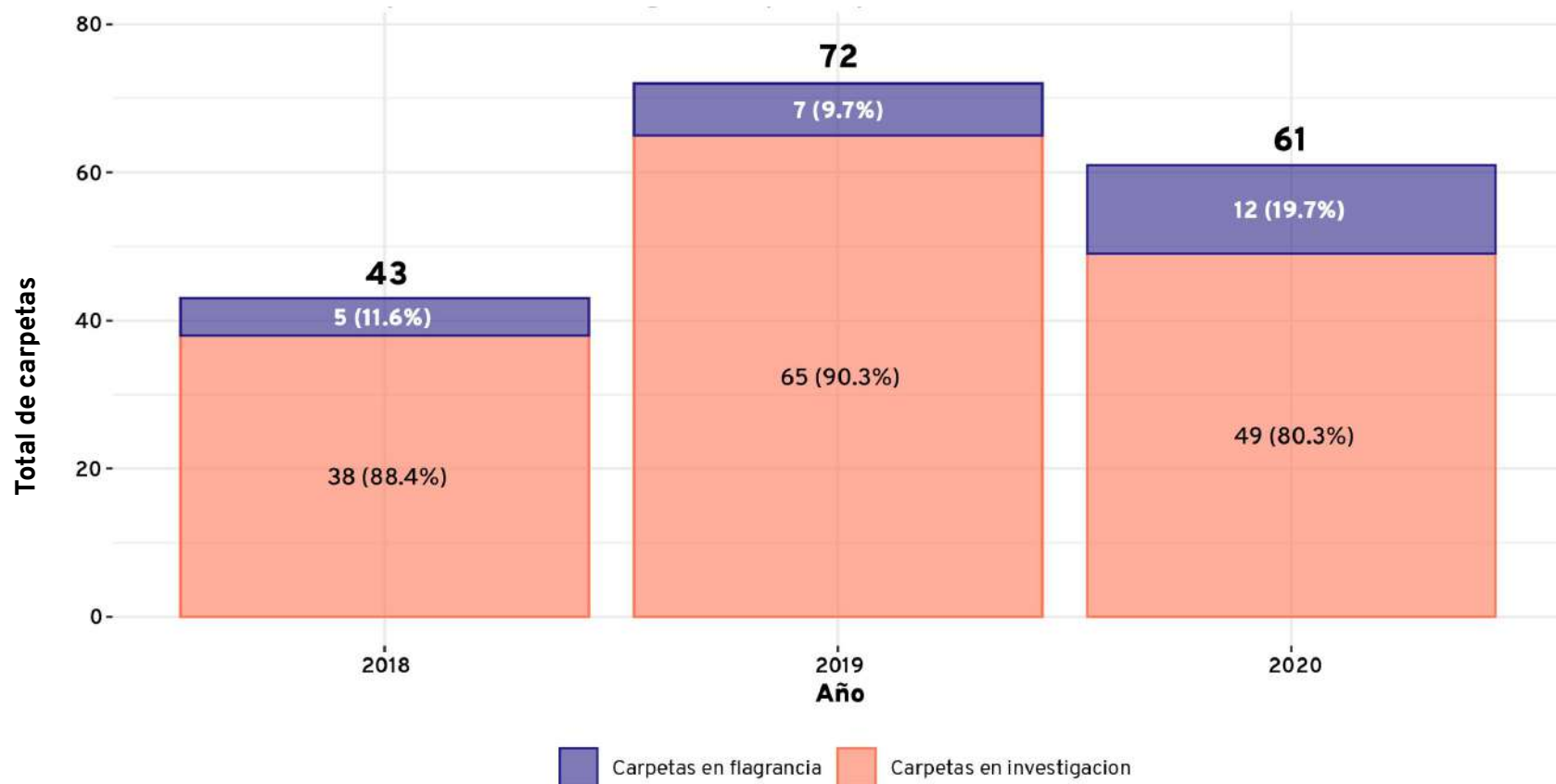


FEMINICIDIO - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



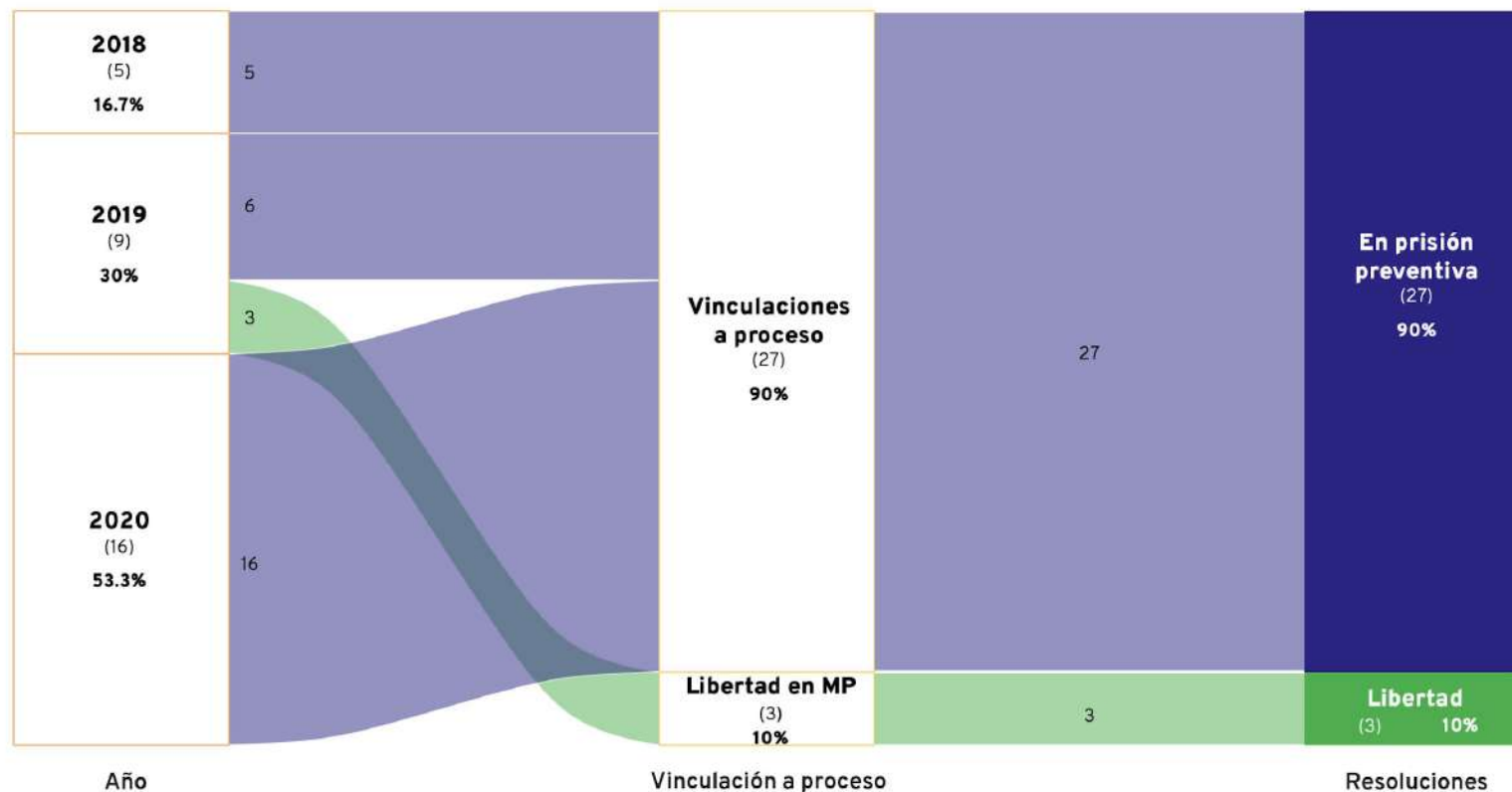
FEMINICIDIO - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*En 2020 aumenta la proporción de detenciones en flagrancia con respecto al año anterior

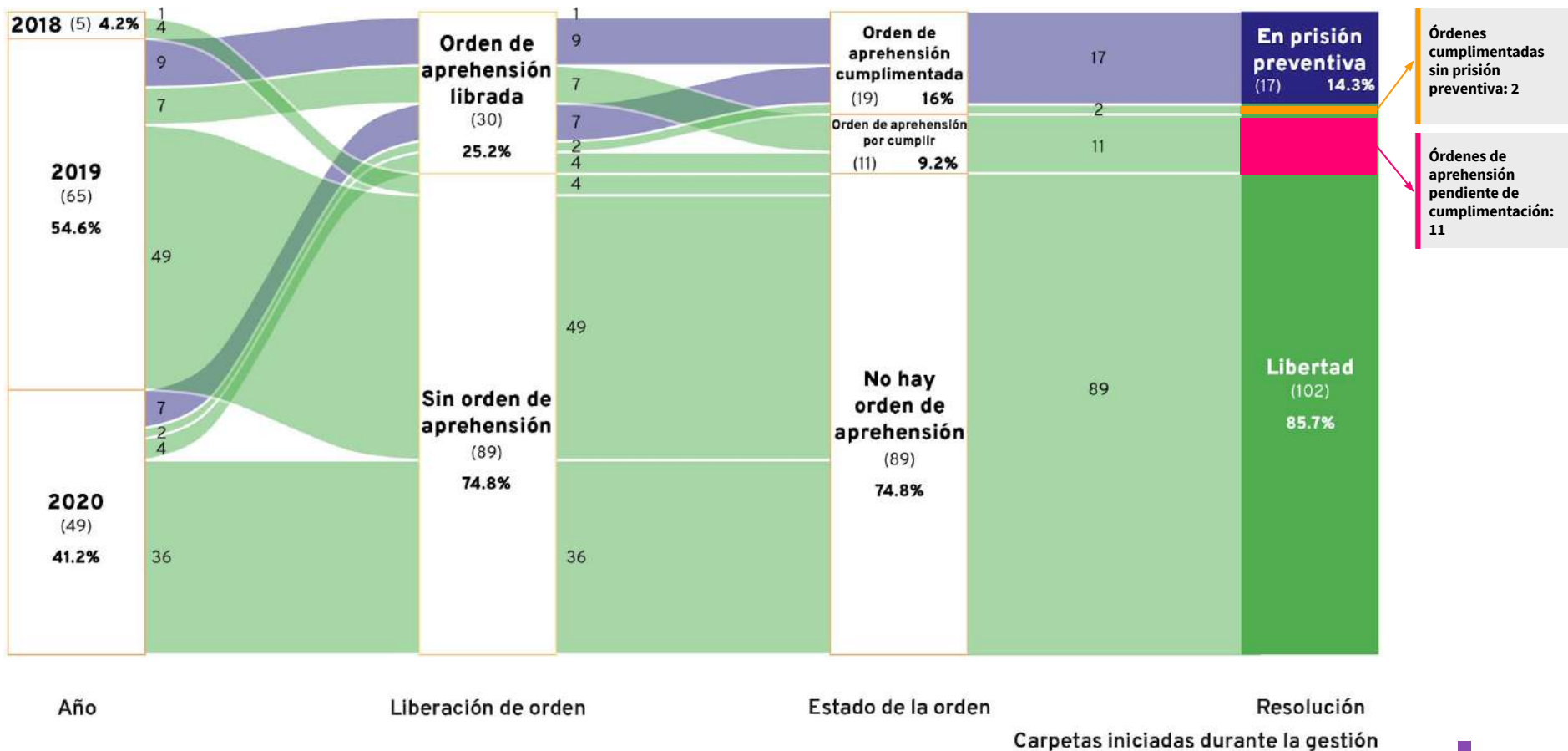


FEMINICIDIO - EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN FLAGRANCIA

*Este año mejoró la eficiencia ministerial de carpetas en flagrancia; el 100% de los detenidos se vincularon a proceso y acabaron en prisión preventiva

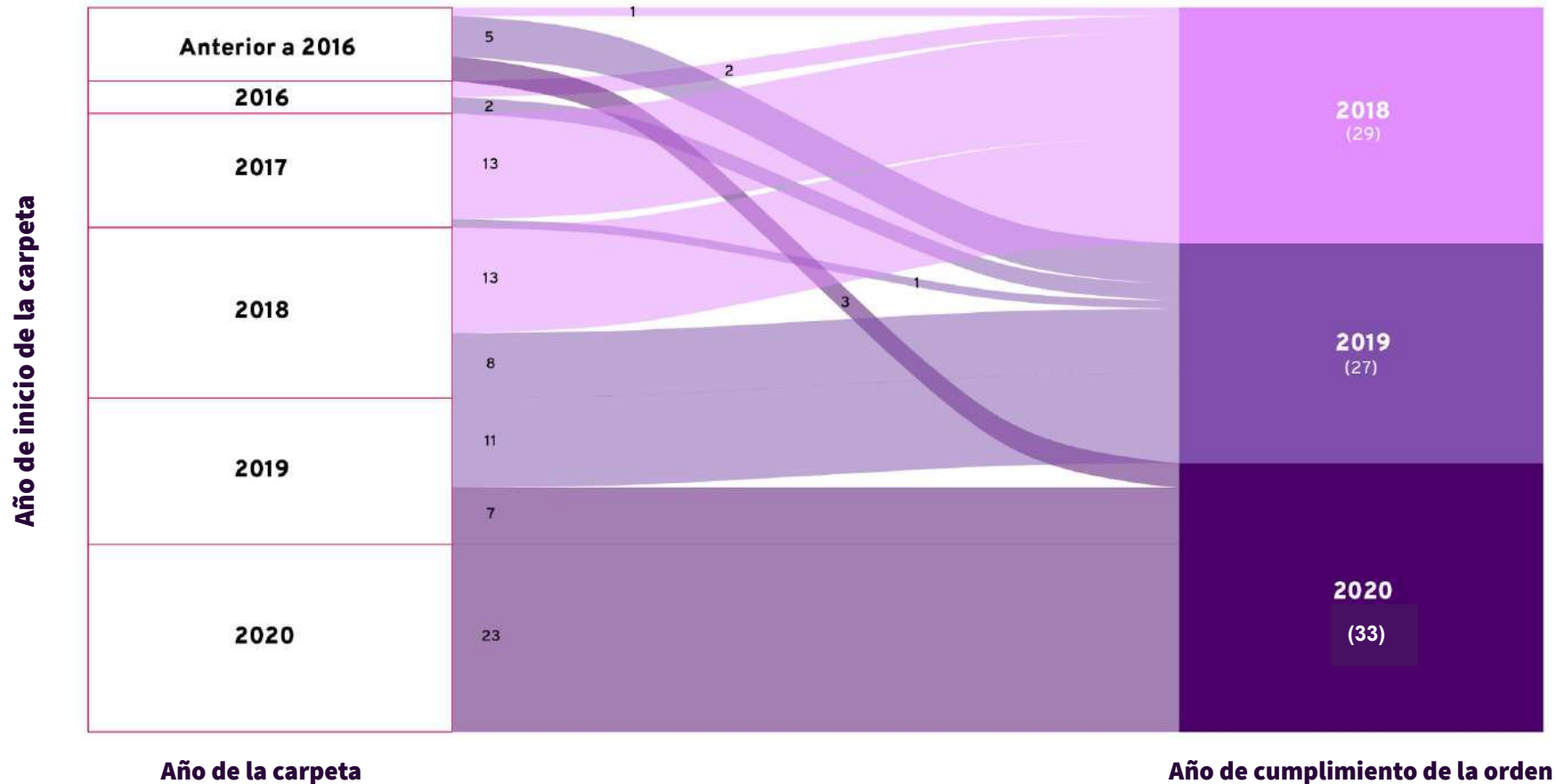


FEMINICIDIO - CARPETAS EN INVESTIGACIÓN



FEMINICIDIO - CARPETAS CON ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADA

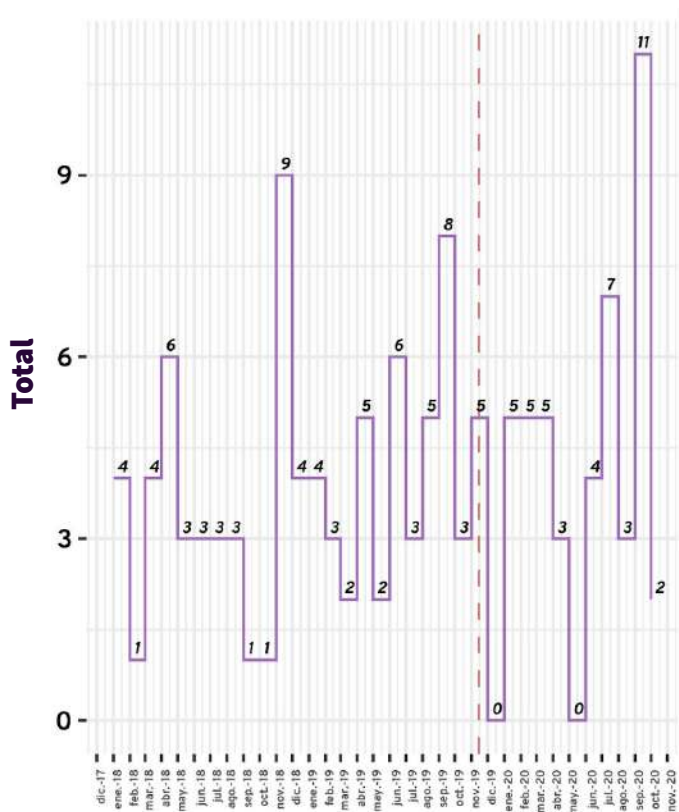
*En 2020, un 8% más de carpetas de investigación tienen una orden de aprehensión cumplimentada con respecto de 2018 (38% vs 30%)



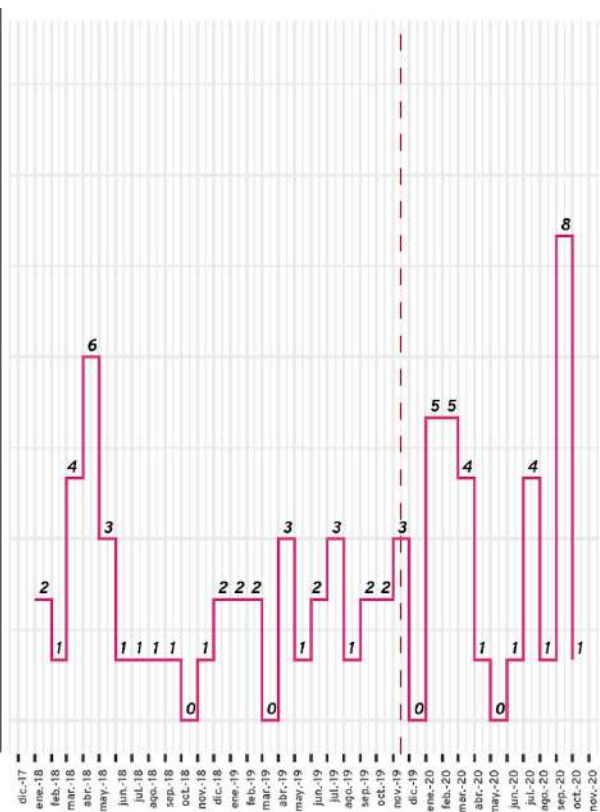
FEMINICIDIO - DESEMPEÑO MINISTERIAL EN LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN

*De las OA que se solicitaron en 2020, se libraron 10% más que en 2019 (74% vs 64%).

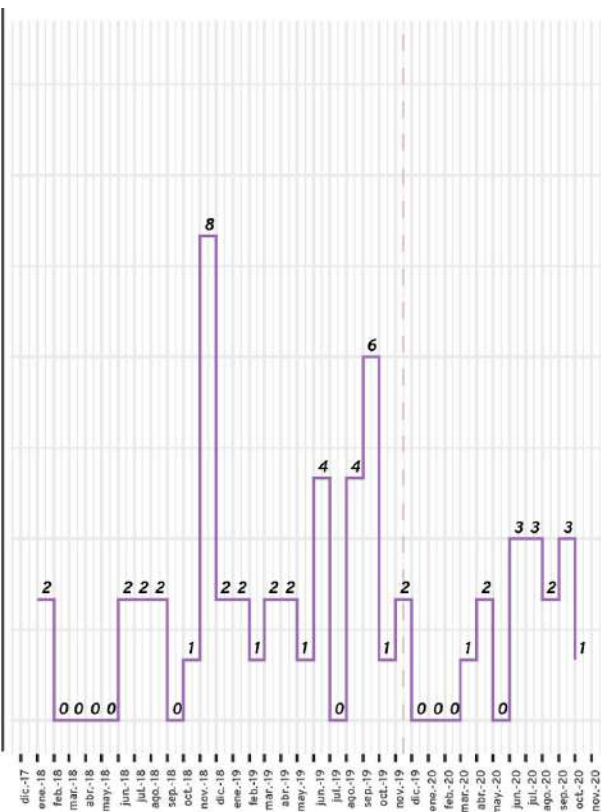
Órdenes de aprehensión libradas



Órdenes de aprehensión cumplidas

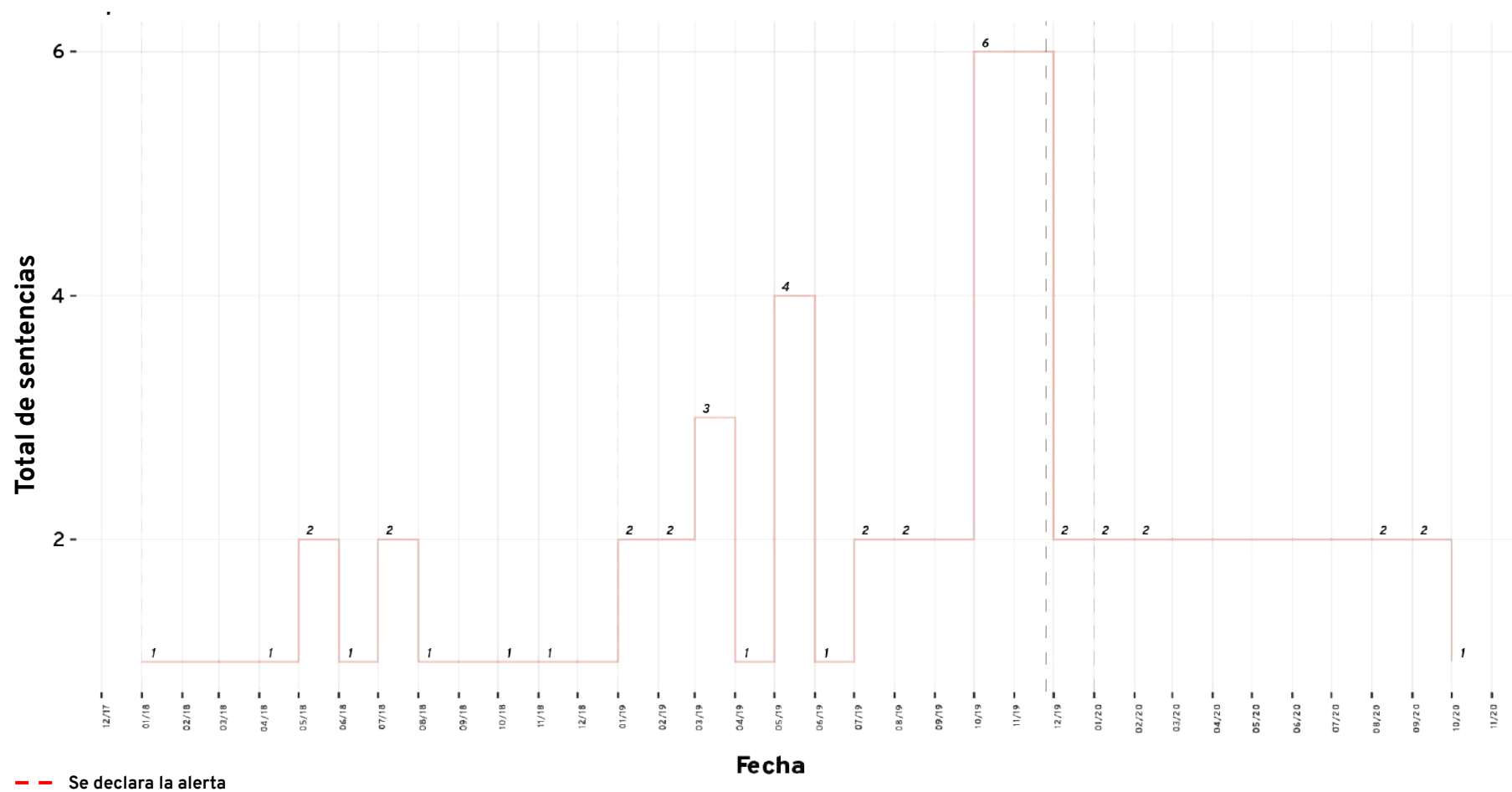


Órdenes de aprehensión por cumplir



— — Se declara la alerta

FEMINICIDIO - TOTAL DE SENTENCIAS

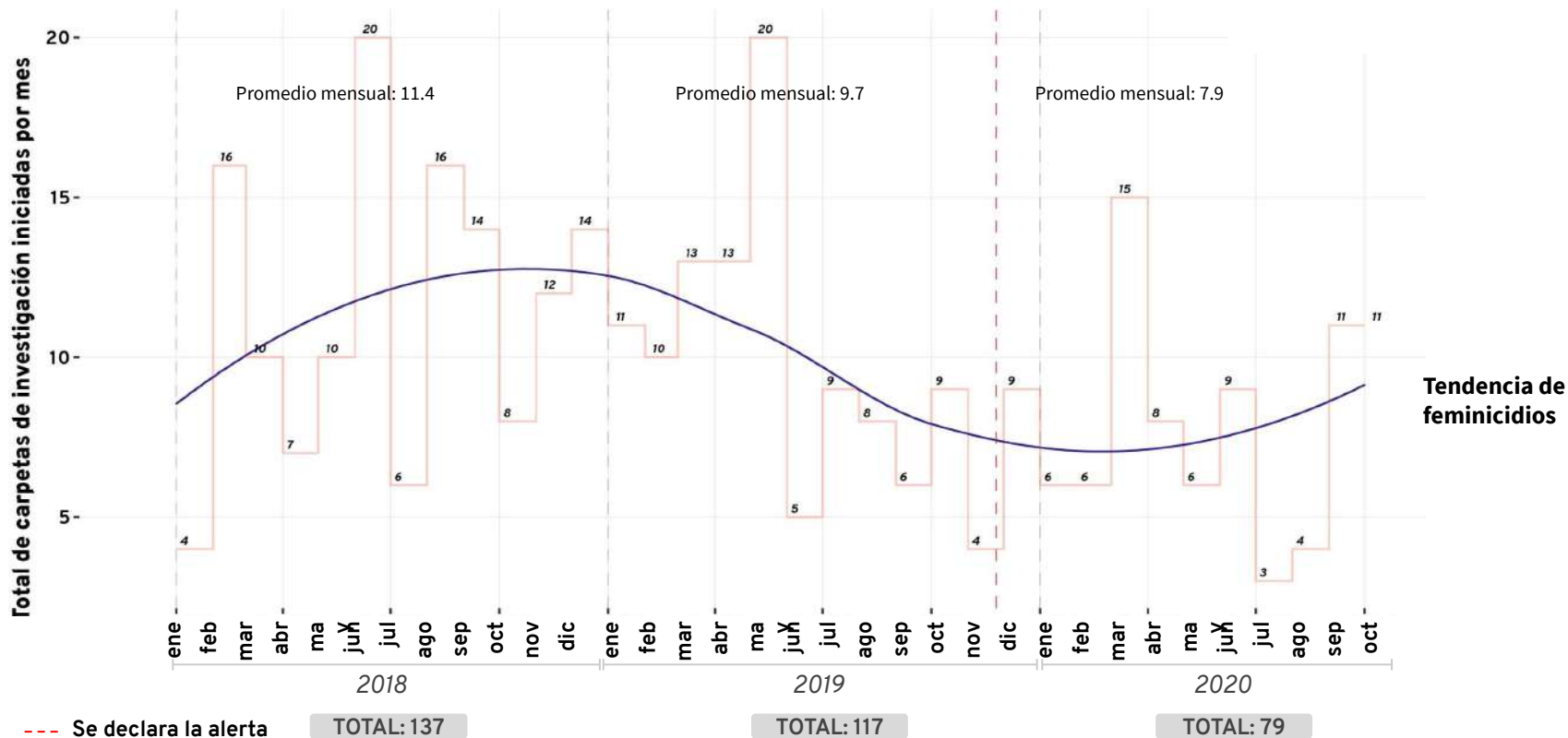


HOMICIDIO DE MUJER

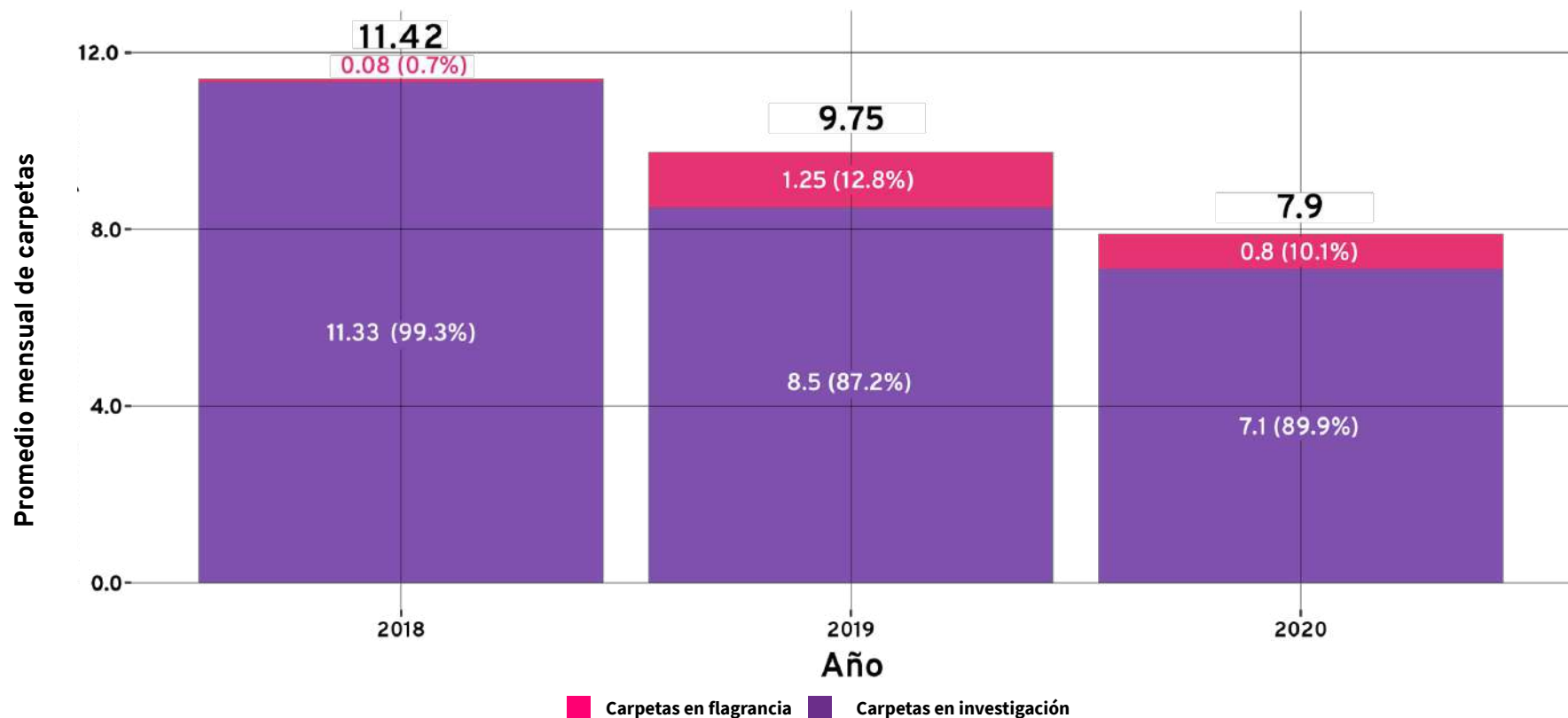


HOMICIDIO CONTRA MUJER - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR MES

*Se observa la tendencia inversa conforme al delito de feminicidios

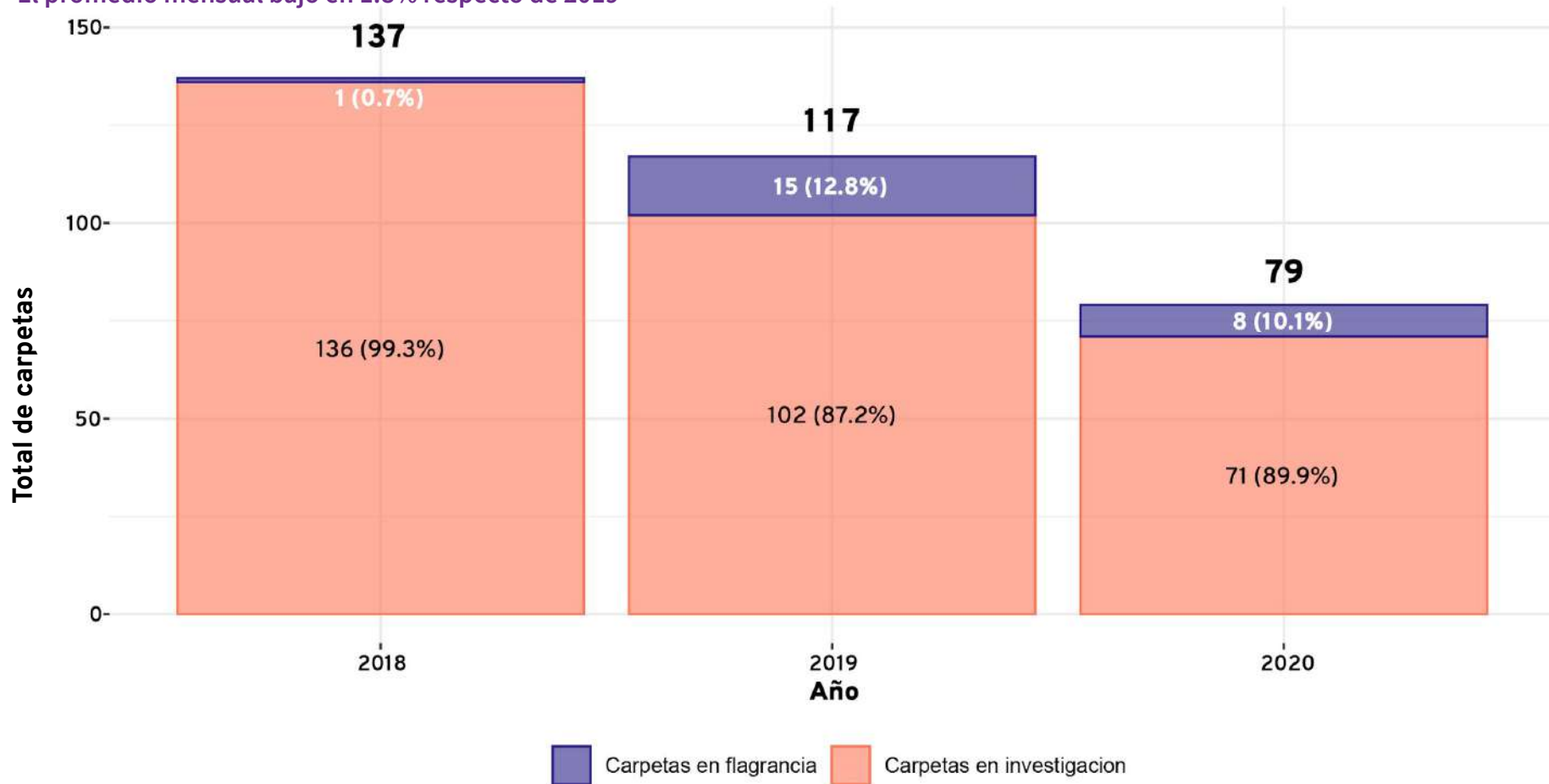


HOMICIDIO CONTRA MUJER - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



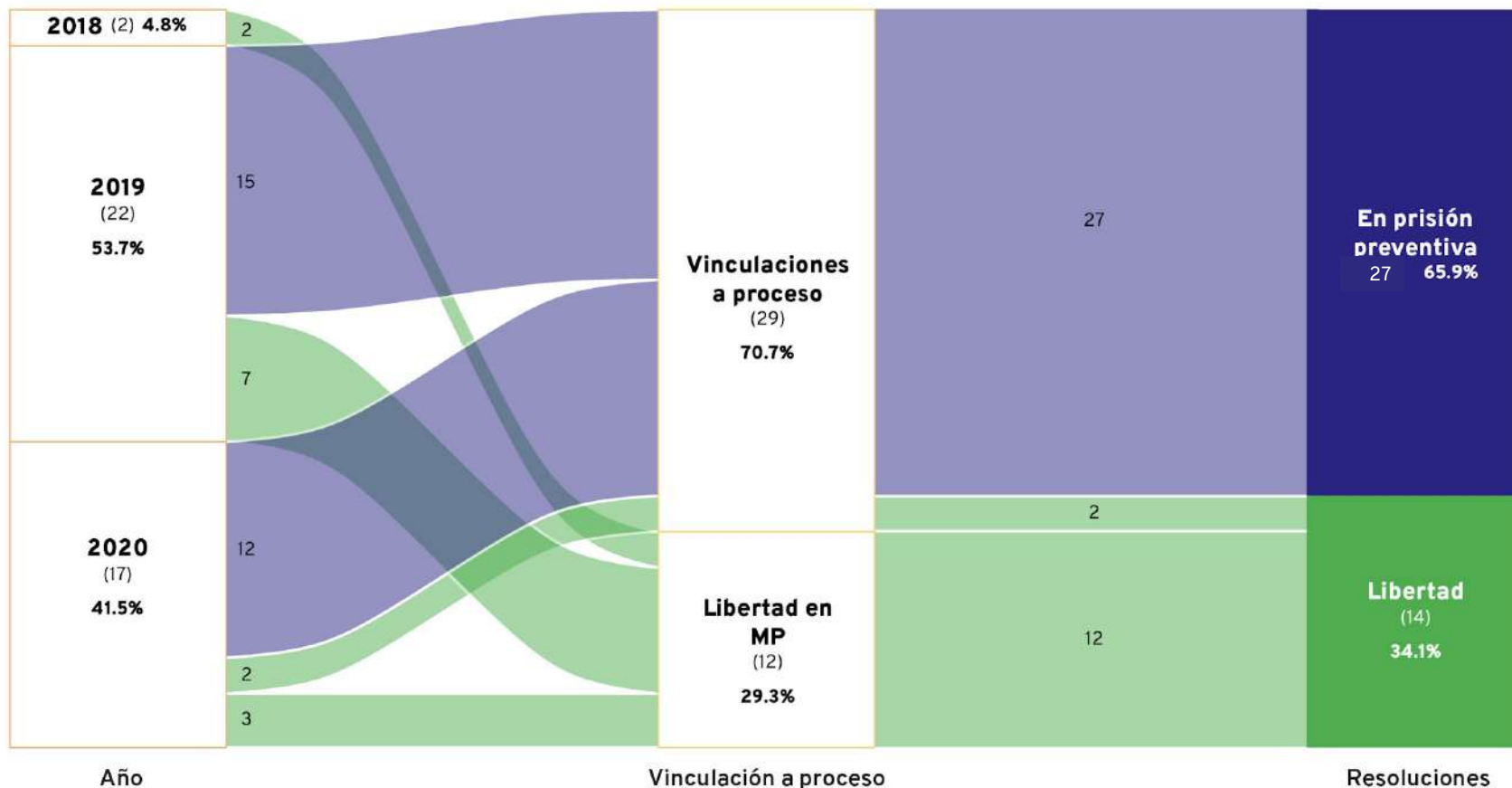
HOMICIDIO CONTRA MUJER - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*El promedio mensual bajó en 1.8% respecto de 2019



HOMICIDIO CONTRA MUJER - EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN FLAGRANCIA

*En 2020, 70% de los detenidos en flagrancia se vinculan a proceso, en 2018 ninguno

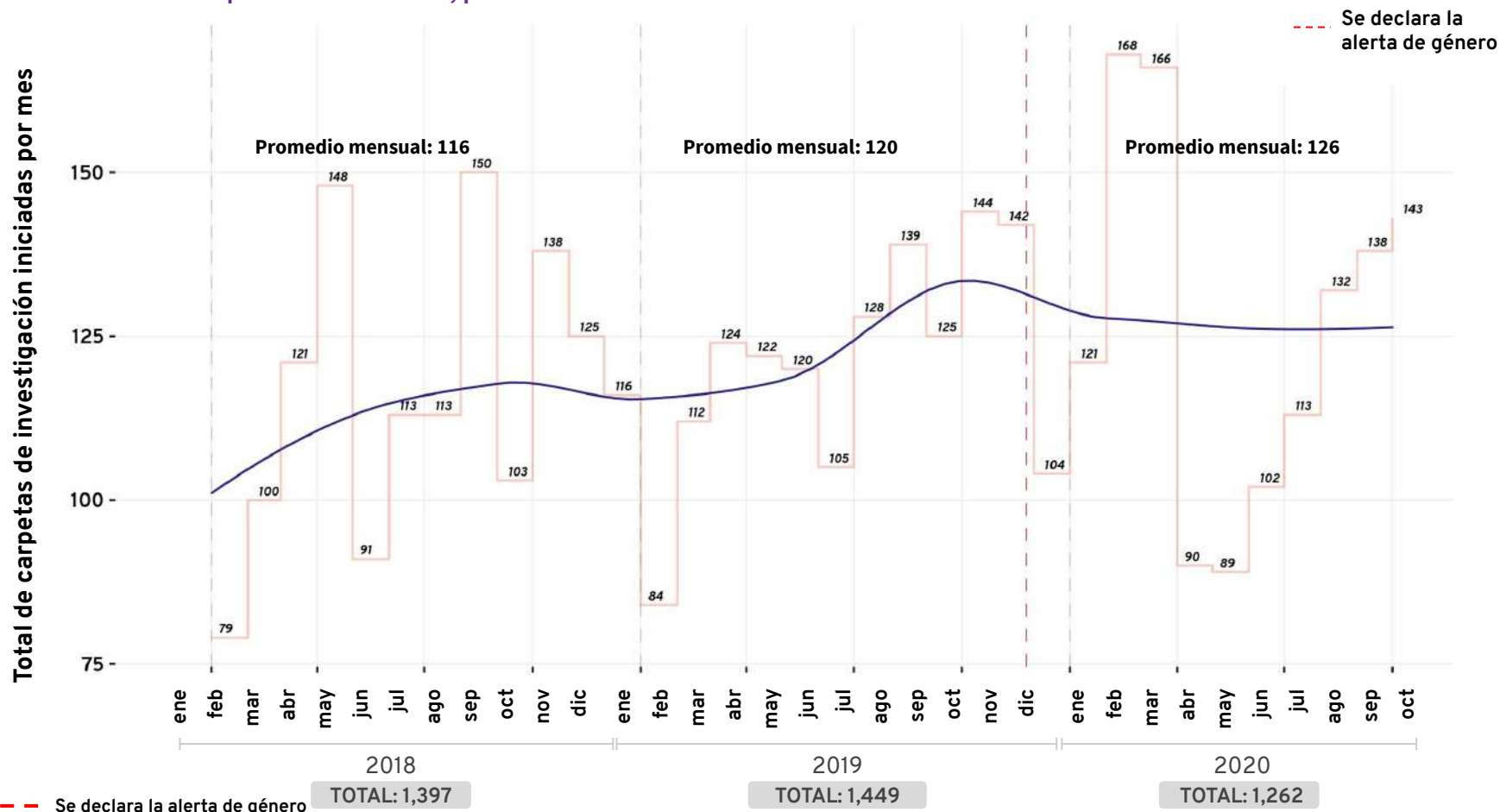




VIOLACIÓN

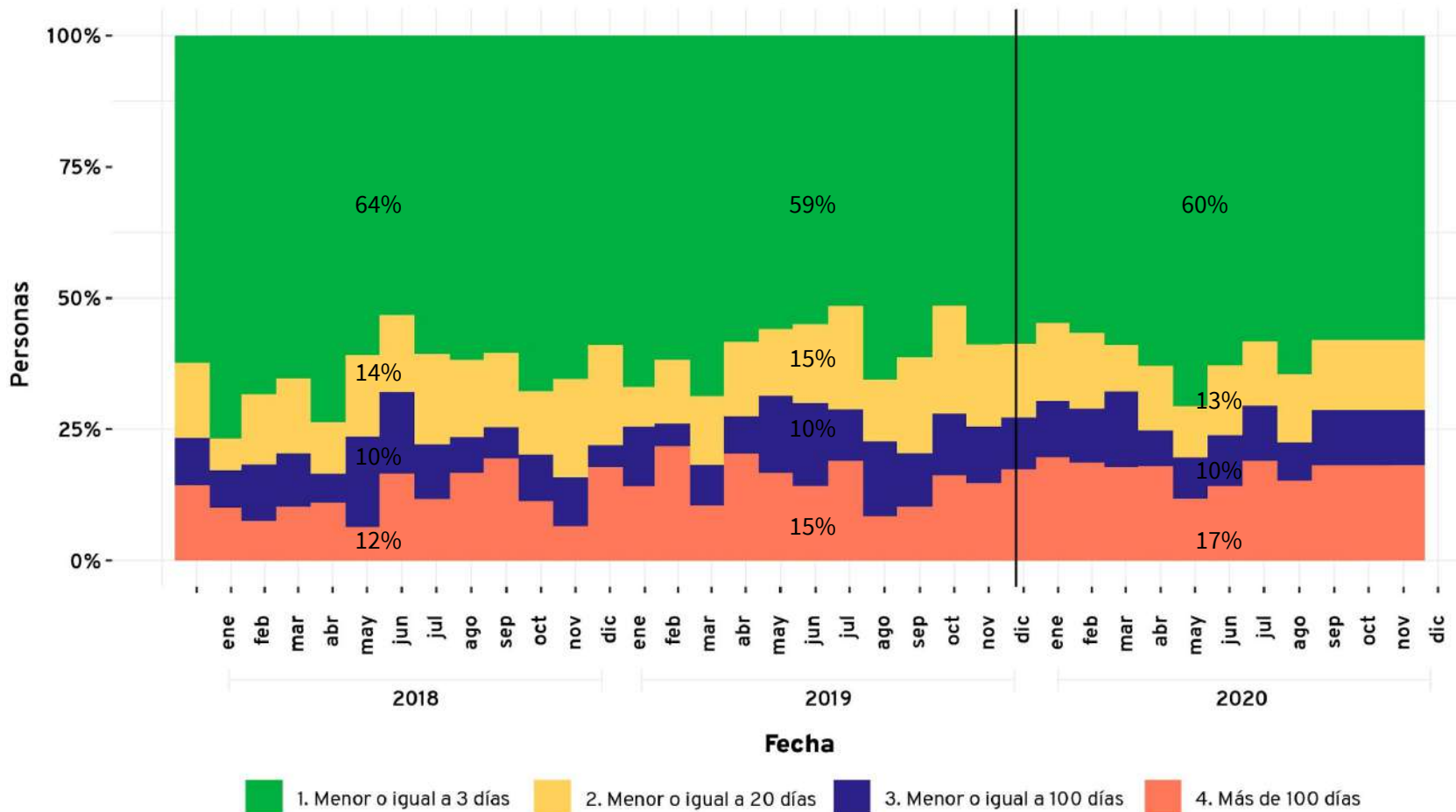
VIOLACIÓN - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR MES

*En 2020 aumentó el promedio mensual, pero la tendencia se estabilizó

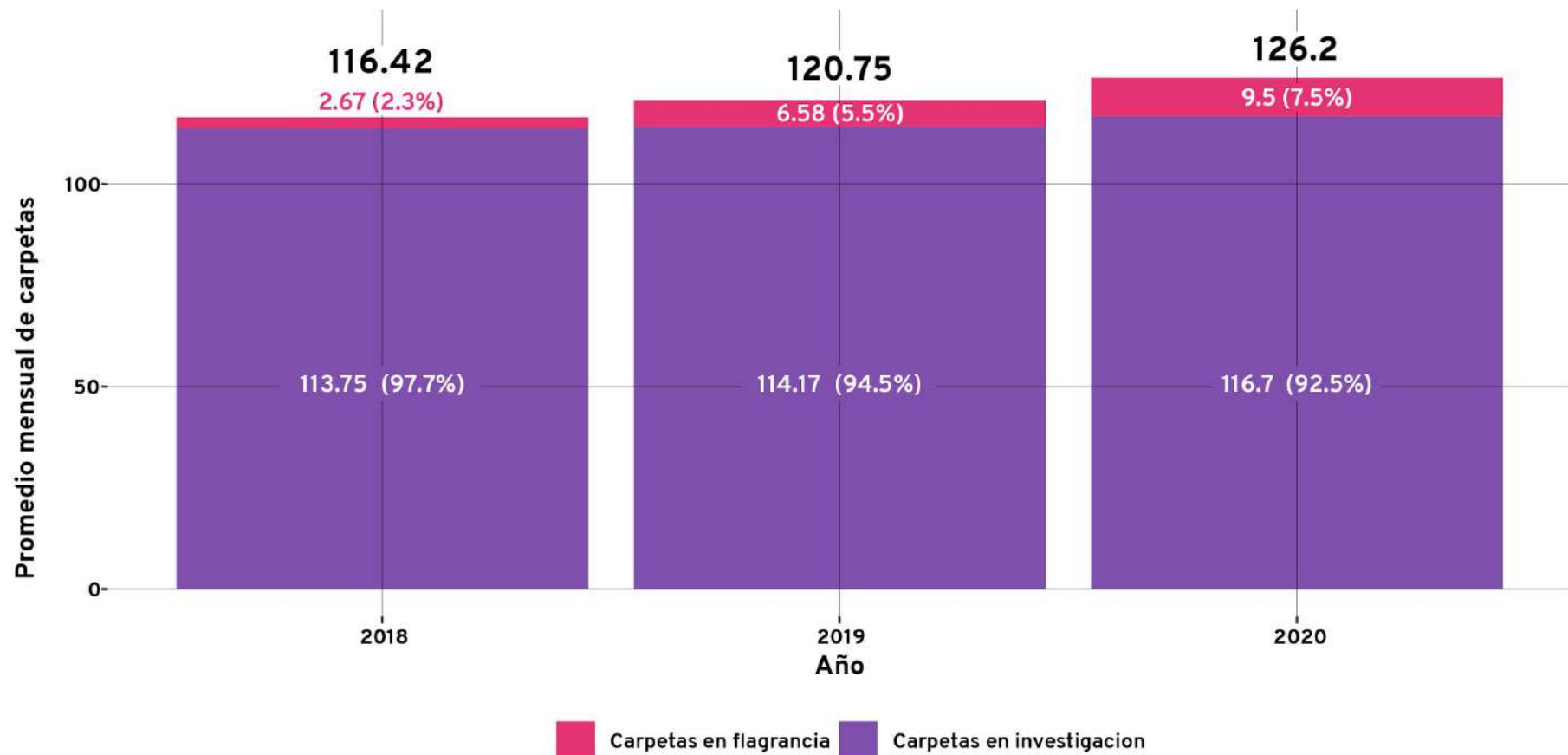


VIOLACIÓN

*Más mujeres deciden denunciar hechos sucedidos con más de 100 días

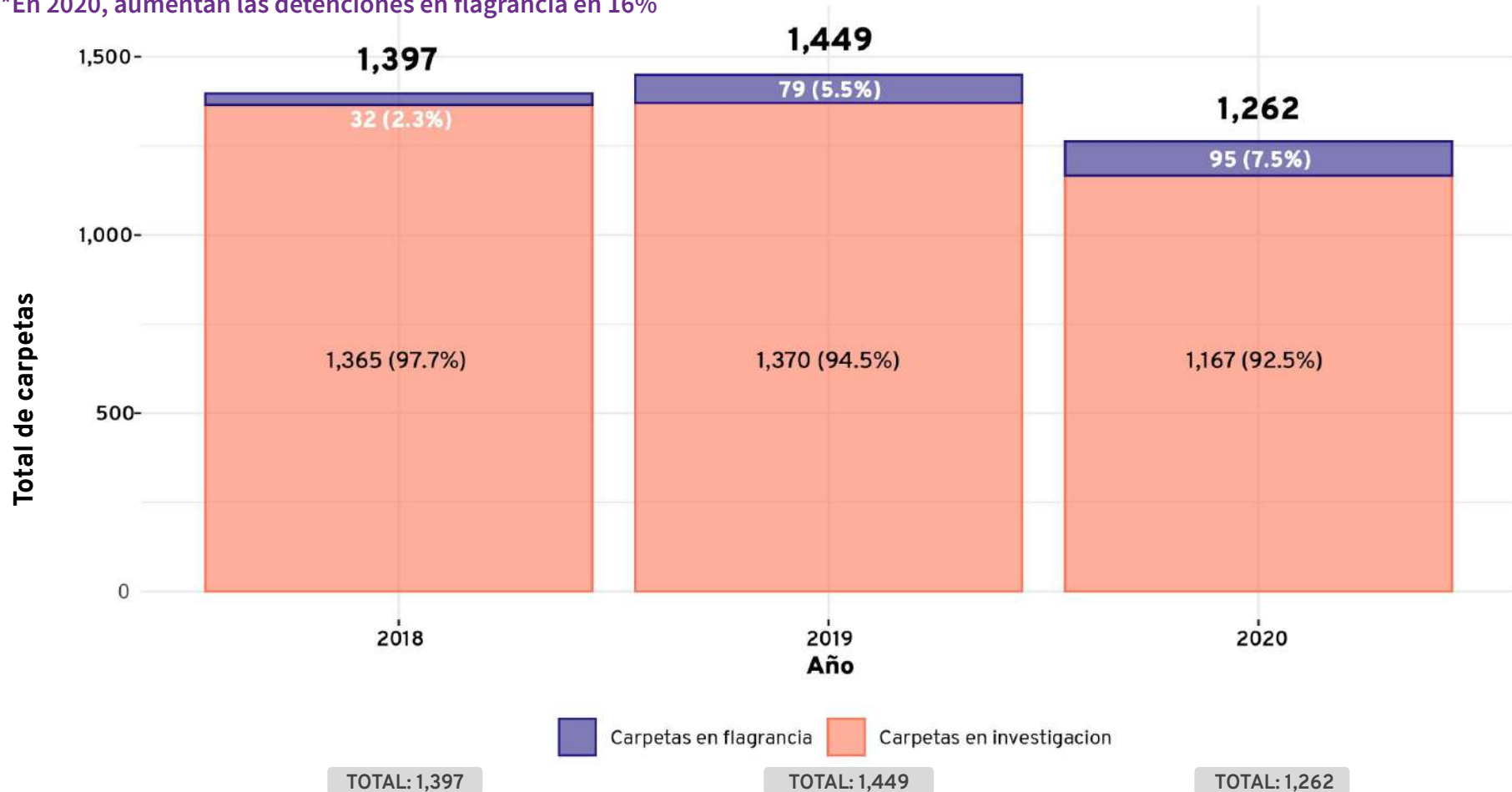


VIOLACIÓN - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



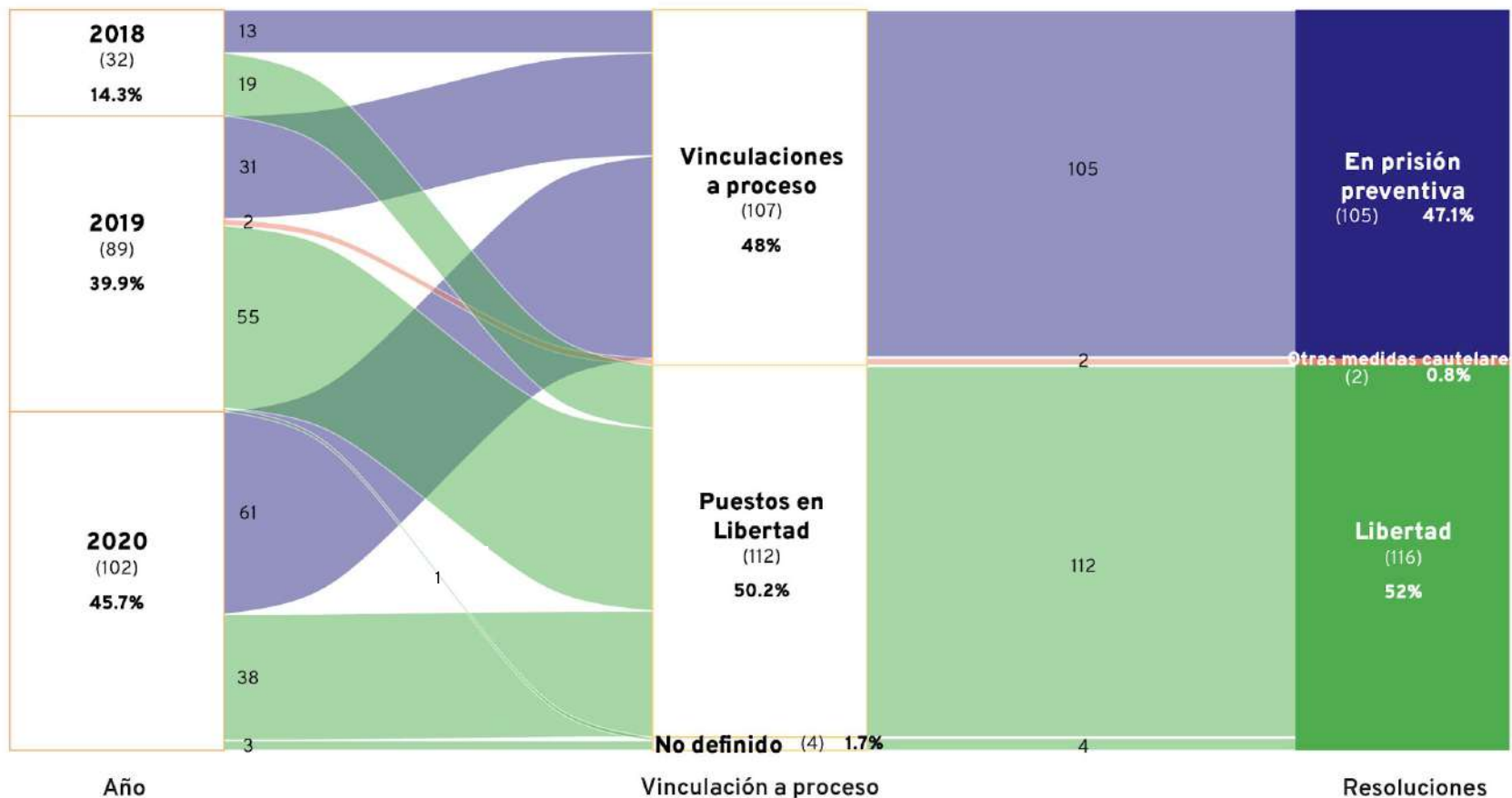
VIOLACIÓN - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*En 2020, aumentan las detenciones en flagrancia en 16%



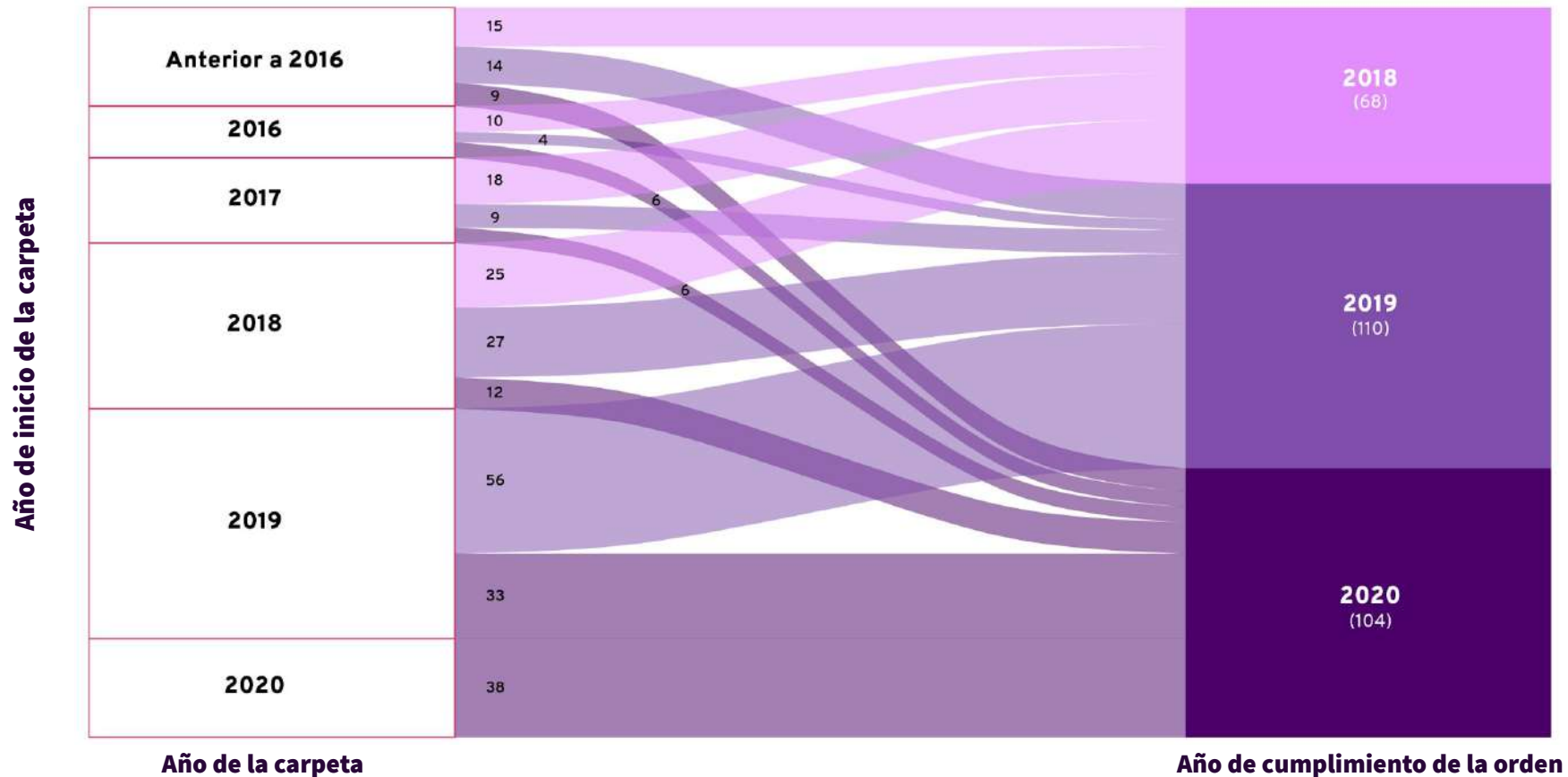
VIOLACIÓN - EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN FLAGRANCIA

En 2018 sólo el 40% de los detenidos en flagrancia fueron vinculados a proceso y obtuvieron prisión preventiva. En 2020 ese porcentaje aumentó al 60%



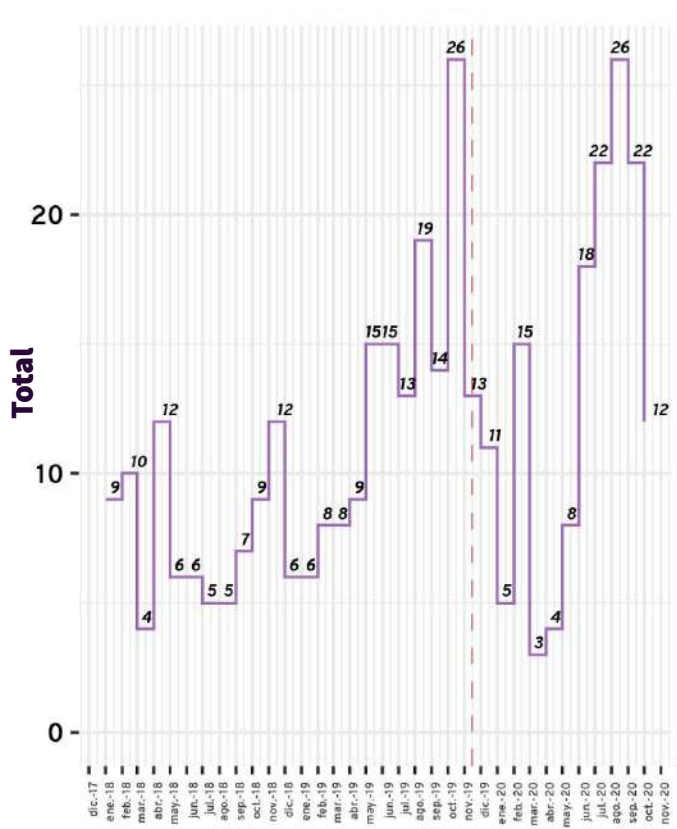
VIOLACIÓN - CARPETAS CON ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADA

*En 2020 se atienden más órdenes de años anteriores (63%) en comparación a 2019 (50%)

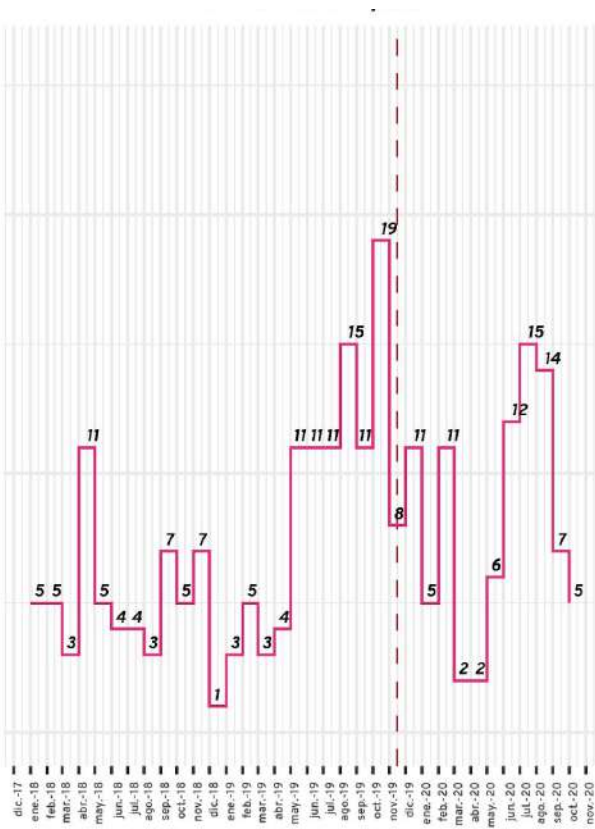


DESEMPEÑO MINISTERIAL EN LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR VIOLACIÓN

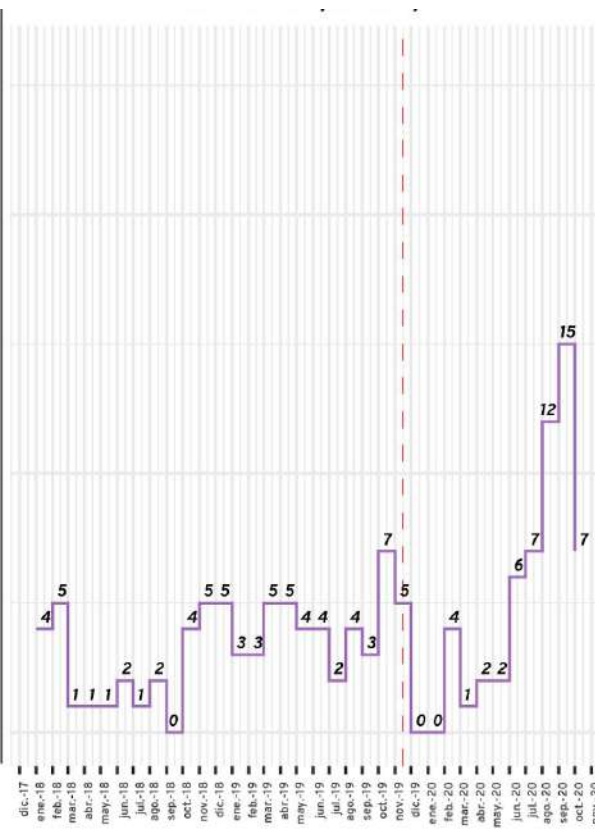
Órdenes de aprehensión libradas



Órdenes de aprehensión cumplidas



Órdenes de aprehensión por cumplir

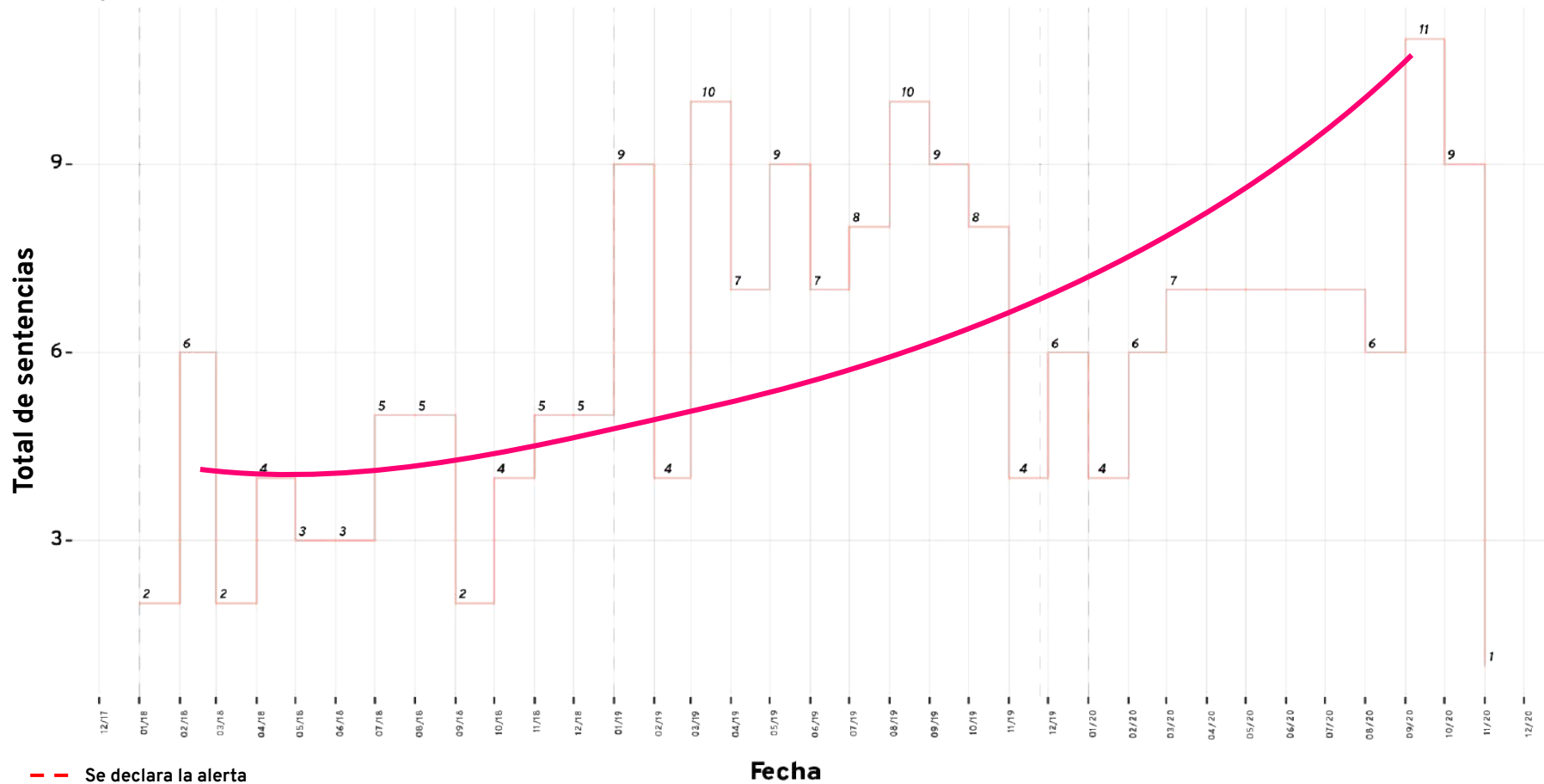


— Se declara la alerta

Fuente: Fiscalía General de Justicia

TOTAL DE SENTENCIAS POR VIOLACION

*De 2019 a la fecha crecen las sentencias por el delito de violación



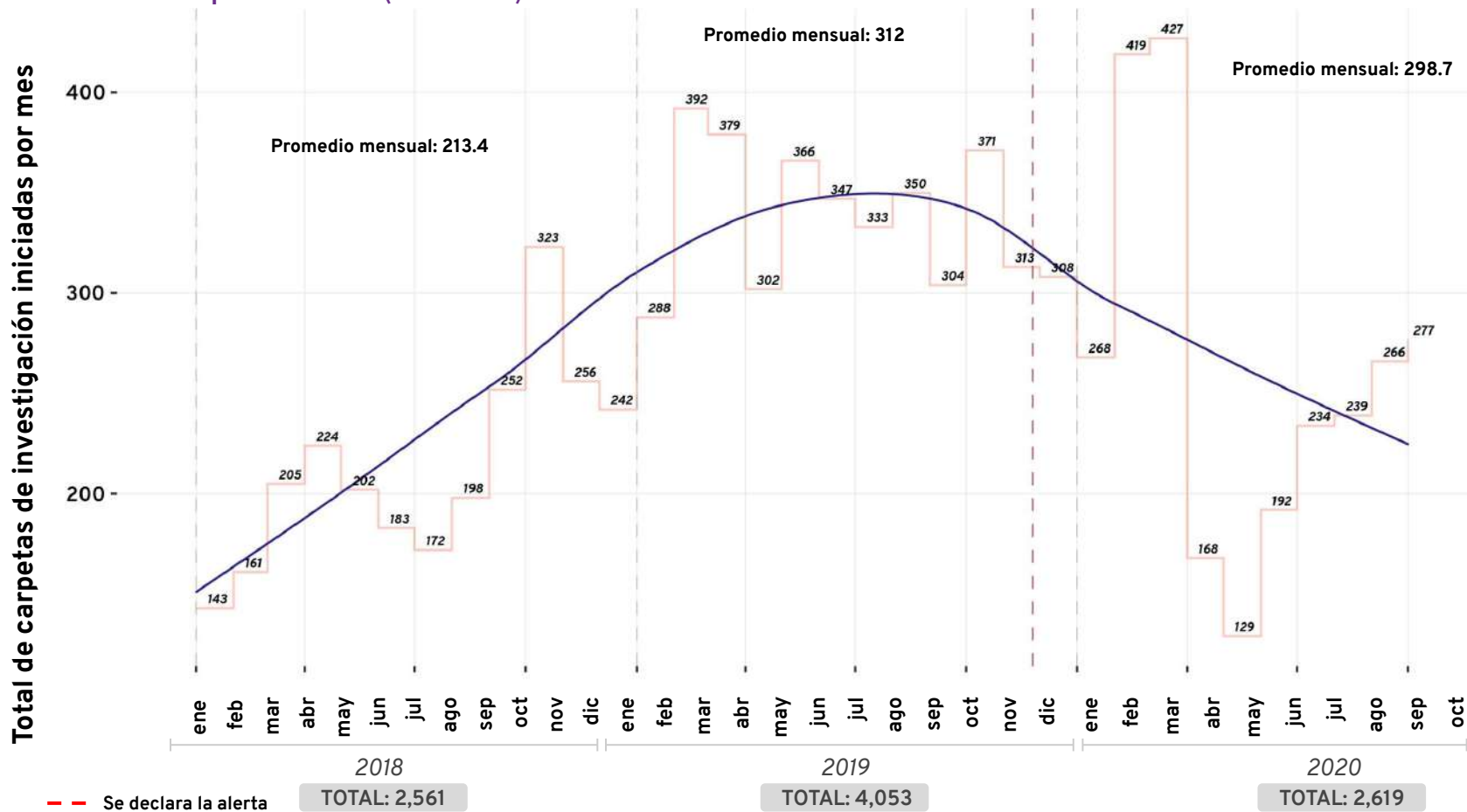


ABUSO SEXUAL

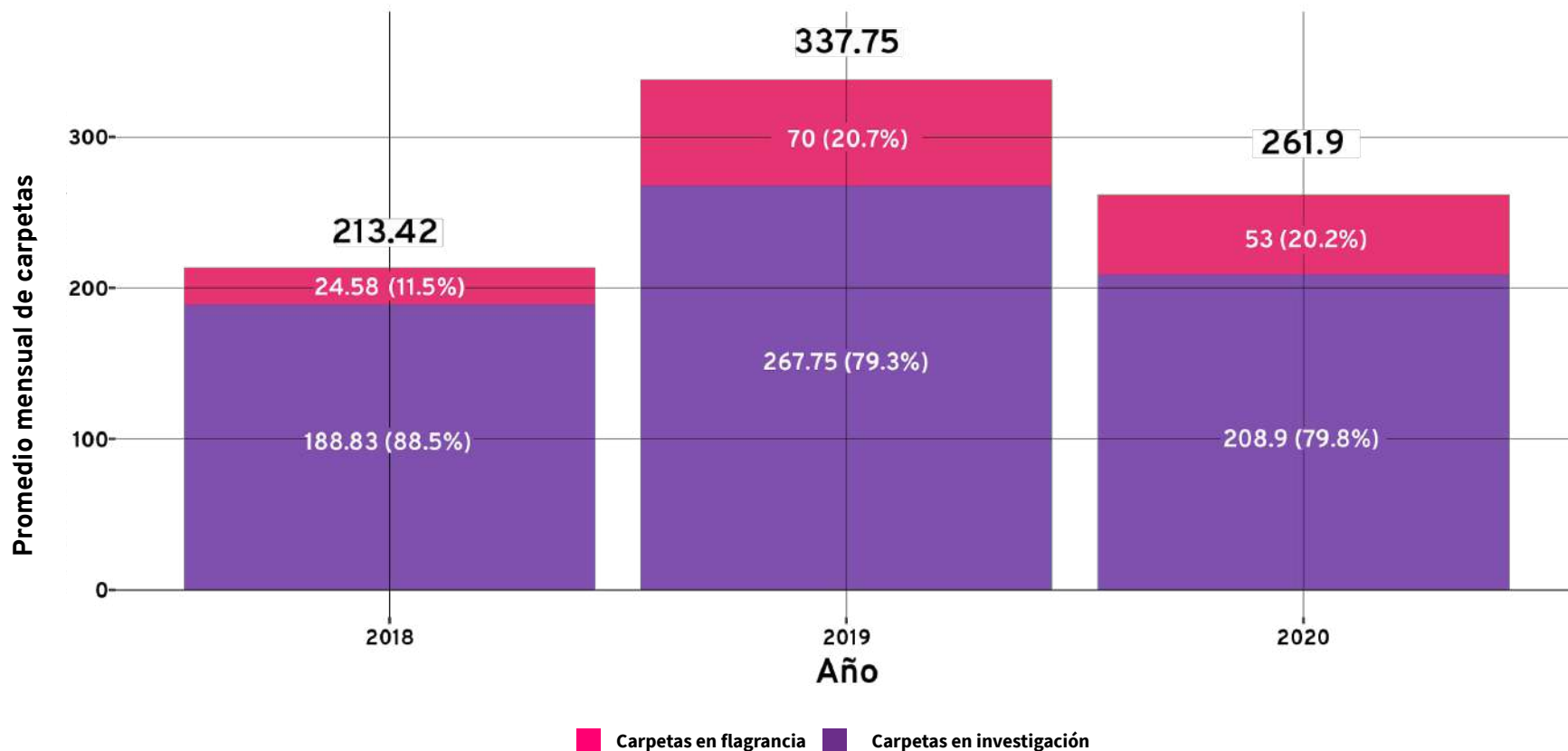


ABUSO SEXUAL

*Se reduce 22% respecto de 2019 (262 vs 338)

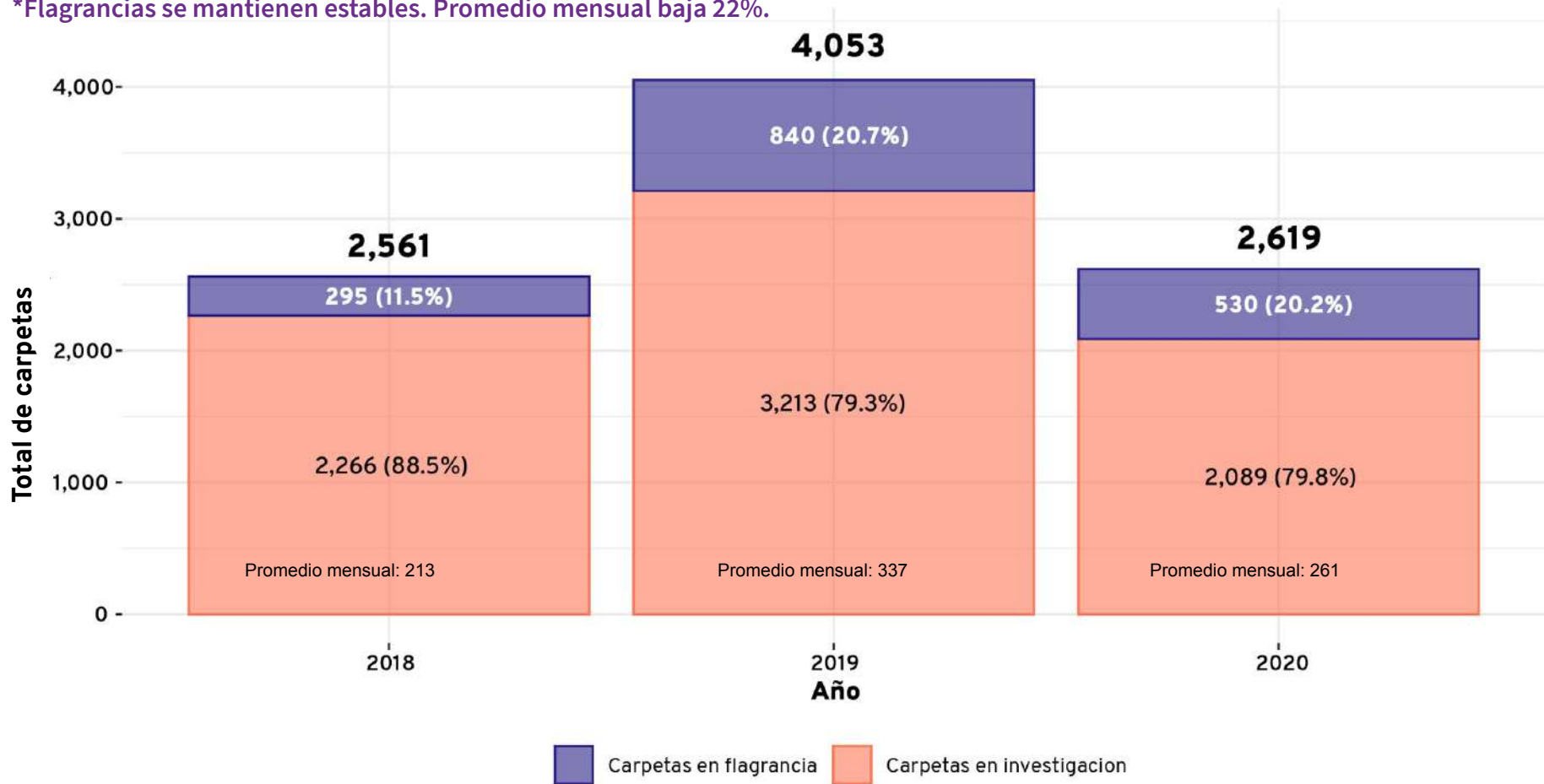


ABUSO SEXUAL - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



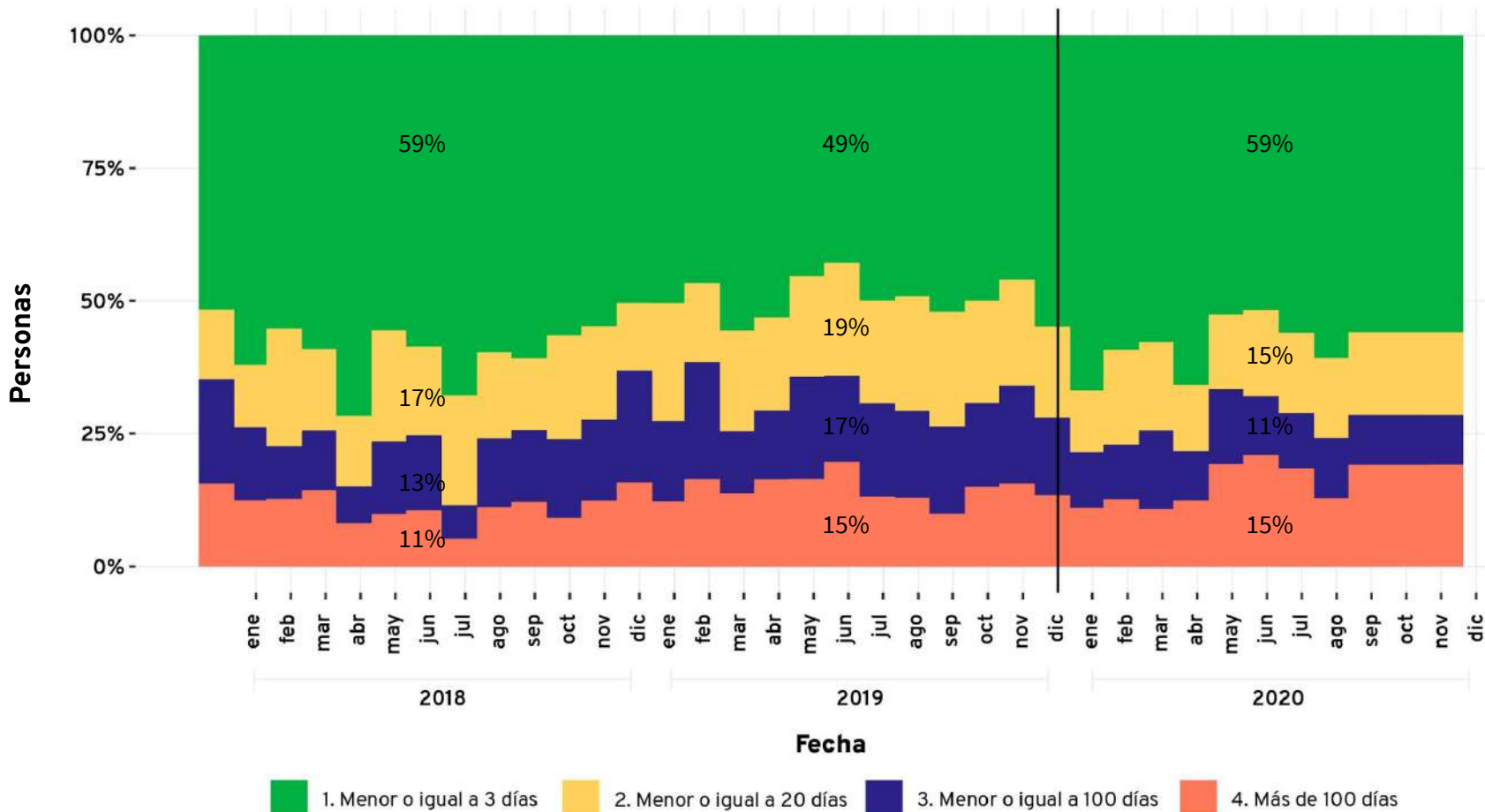
ABUSO SEXUAL - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*Flagrancias se mantienen estables. Promedio mensual baja 22%.



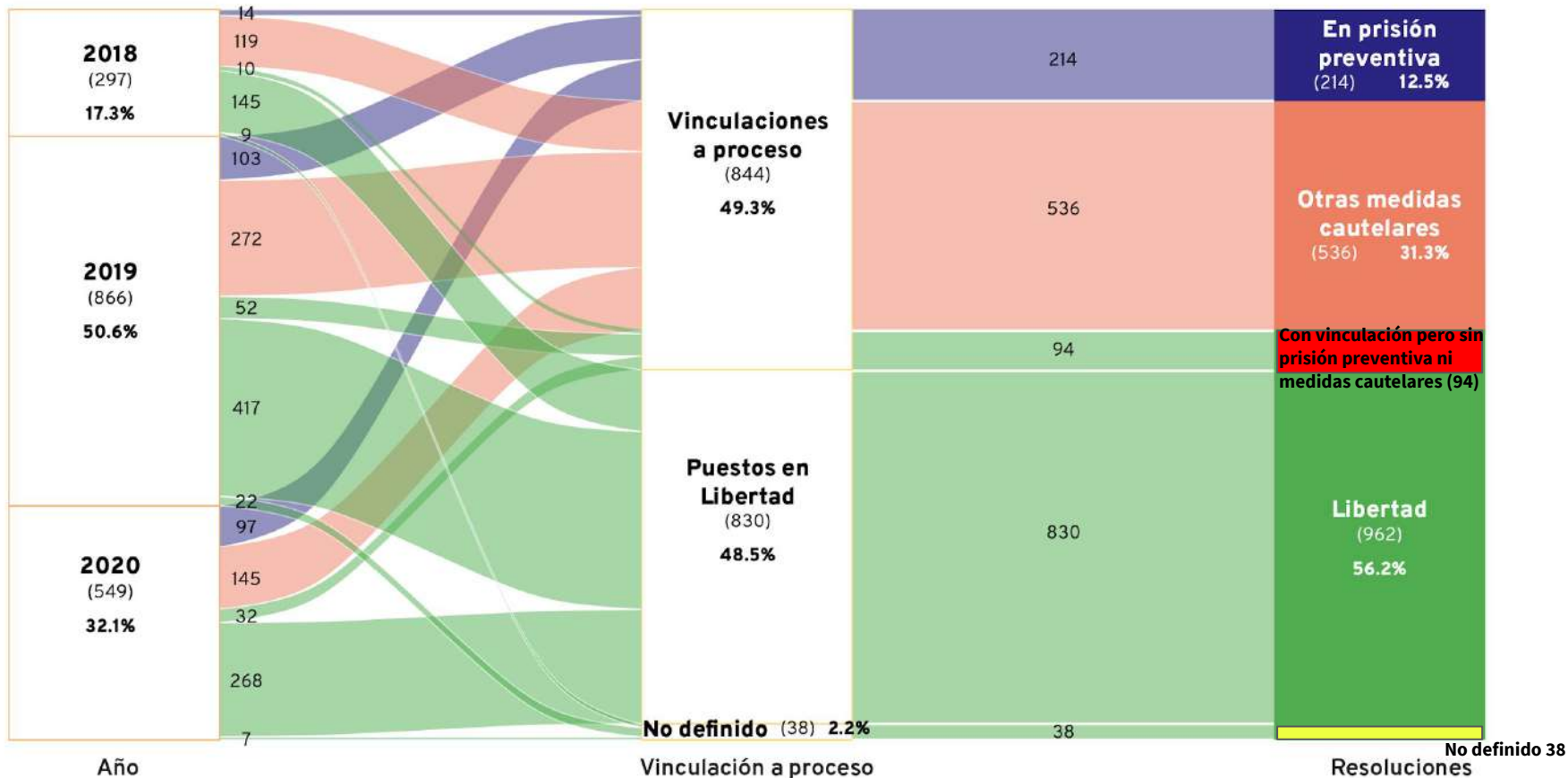
ABUSO SEXUAL

*Más mujeres denuncian hechos ocurridos hace más de 100 días. Los demás rubros se mantienen estables.



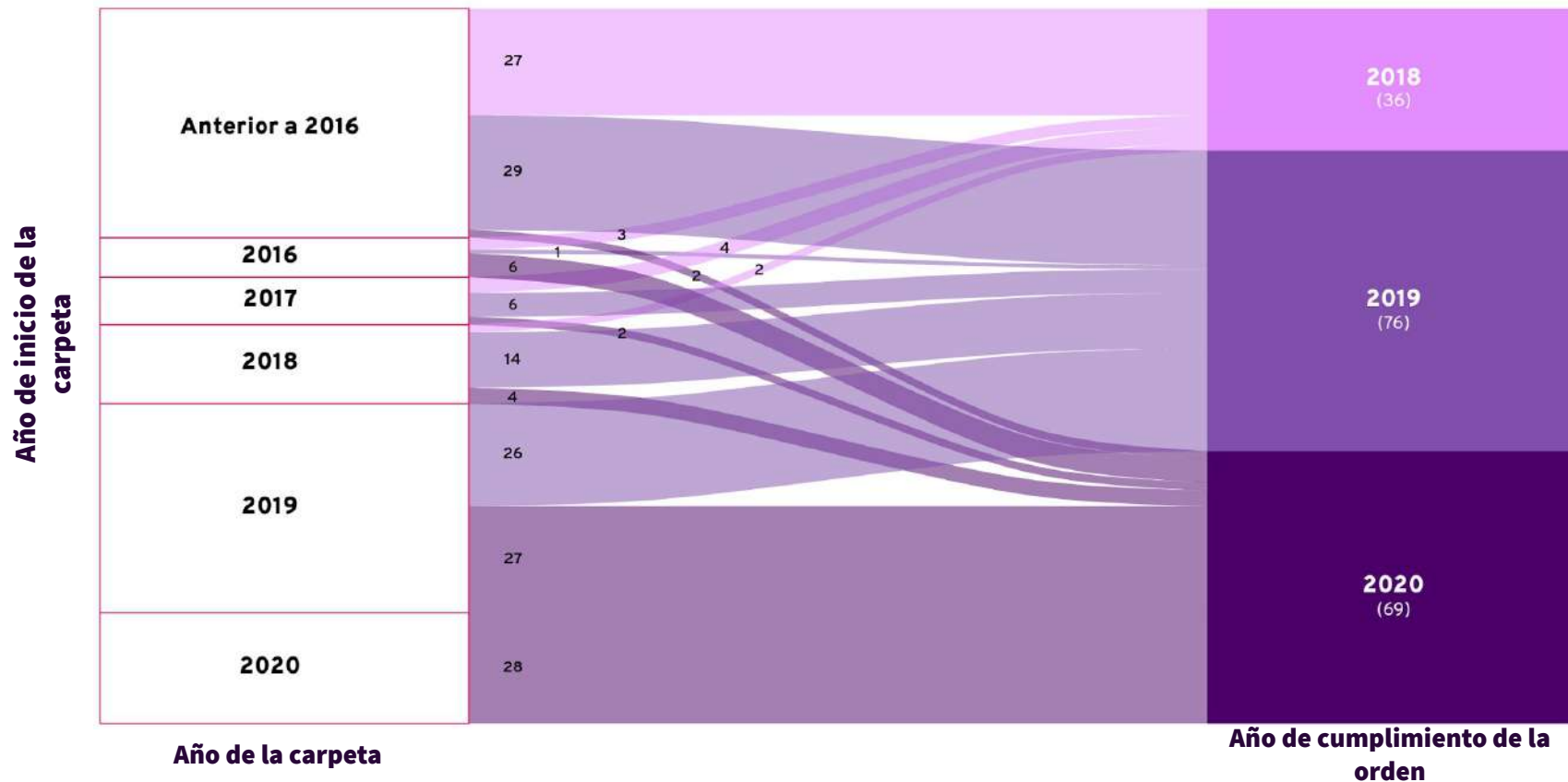
ABUSO SEXUAL - EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN FLAGRANCIA

*Vinculaciones (~48%) y puestos en libertad (8%) se mantienen estables durante los últimos 3 años



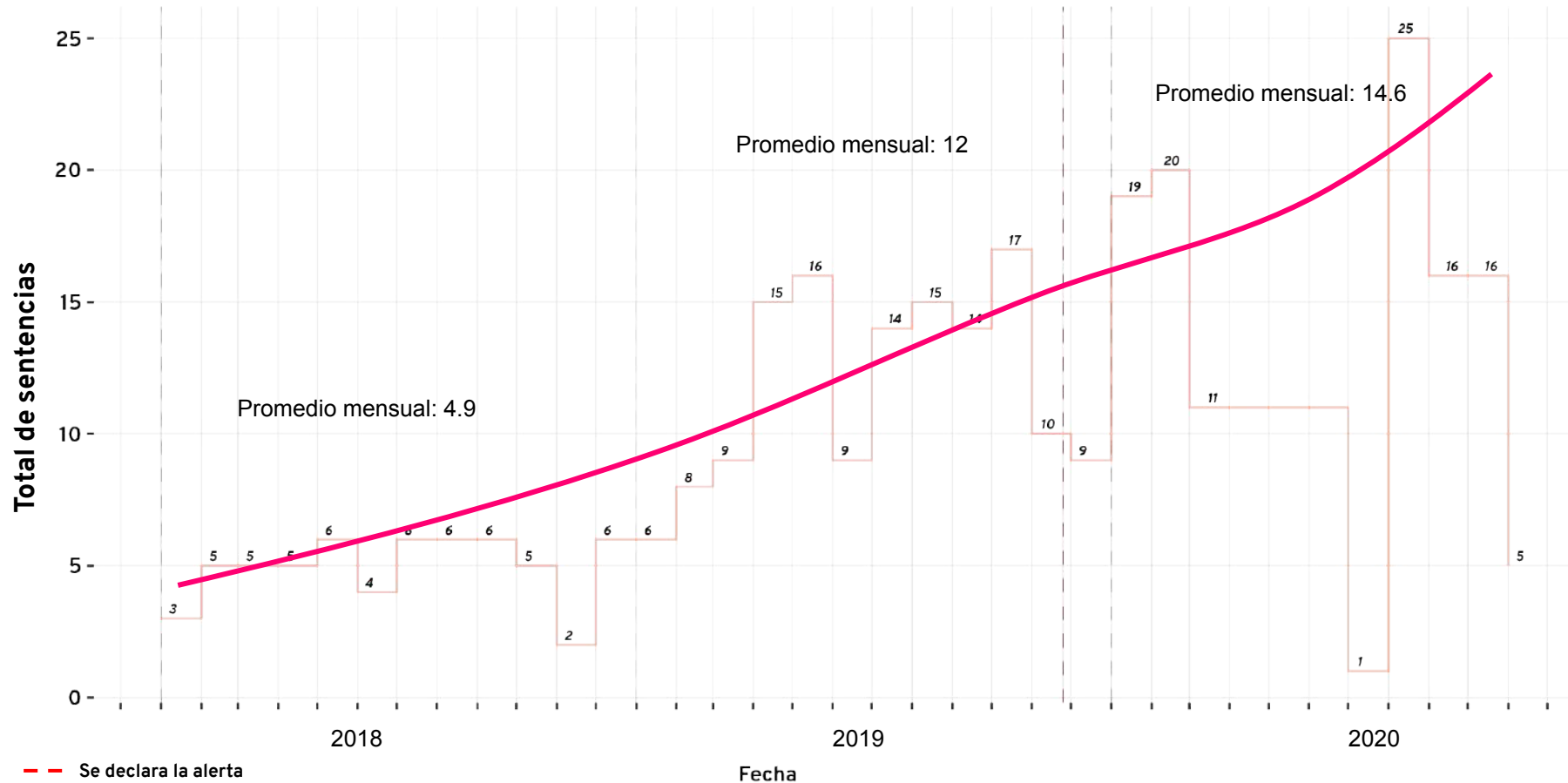
ABUSO SEXUAL - CARPETAS CON ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADA

*En 2020 más OA se cumplimentan respecto de 2018 (91%); 2018 fue un año de pocas órdenes cumplimentadas (2), cuyo rezago se atiende en 2019. El 60% de las carpetas cumplimentadas en 2020 son de años anteriores-



TOTAL DE SENTENCIAS DE ABUSO SEXUAL

*Creció 197% el promedio mensual de sentencias

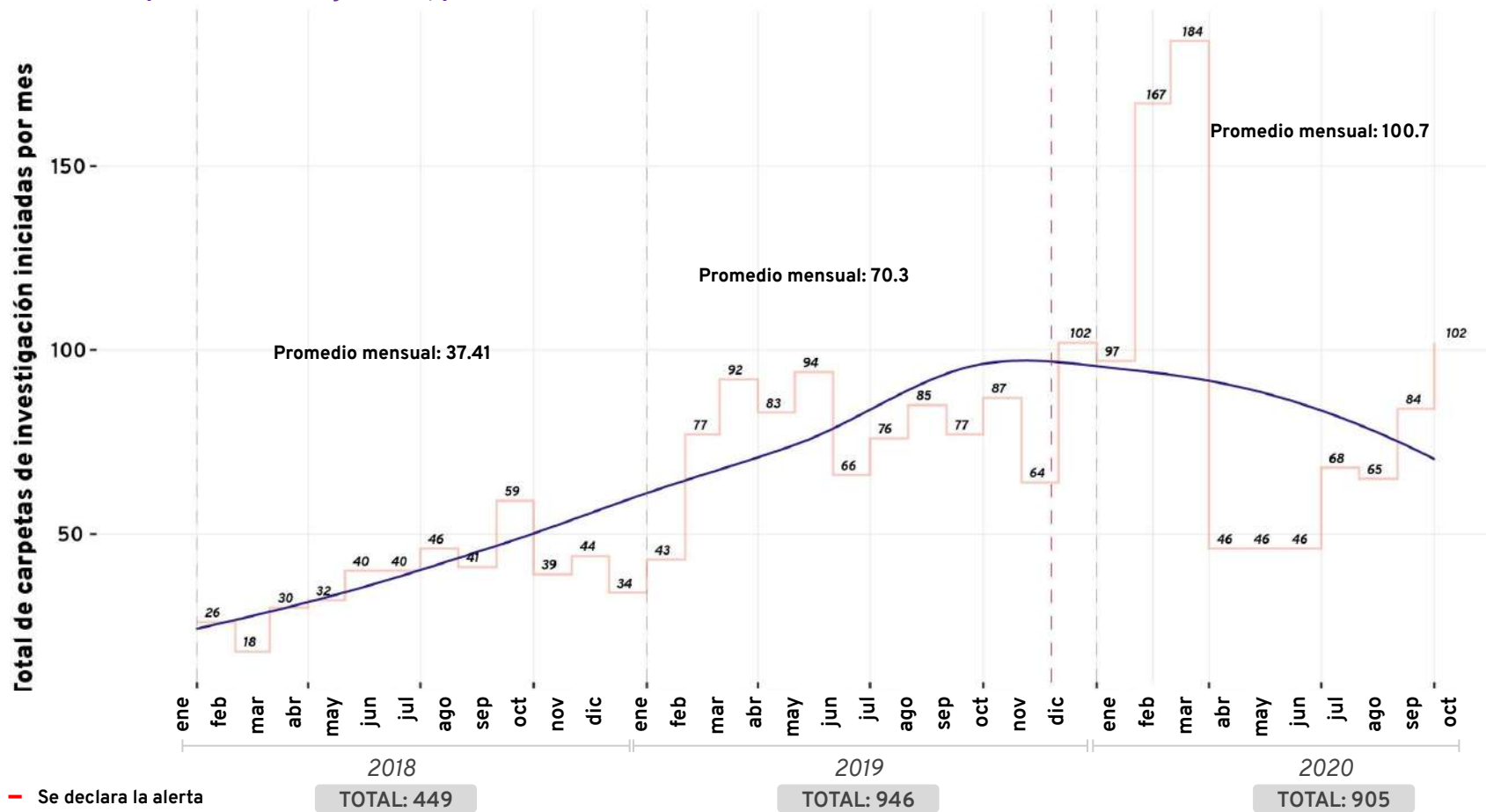




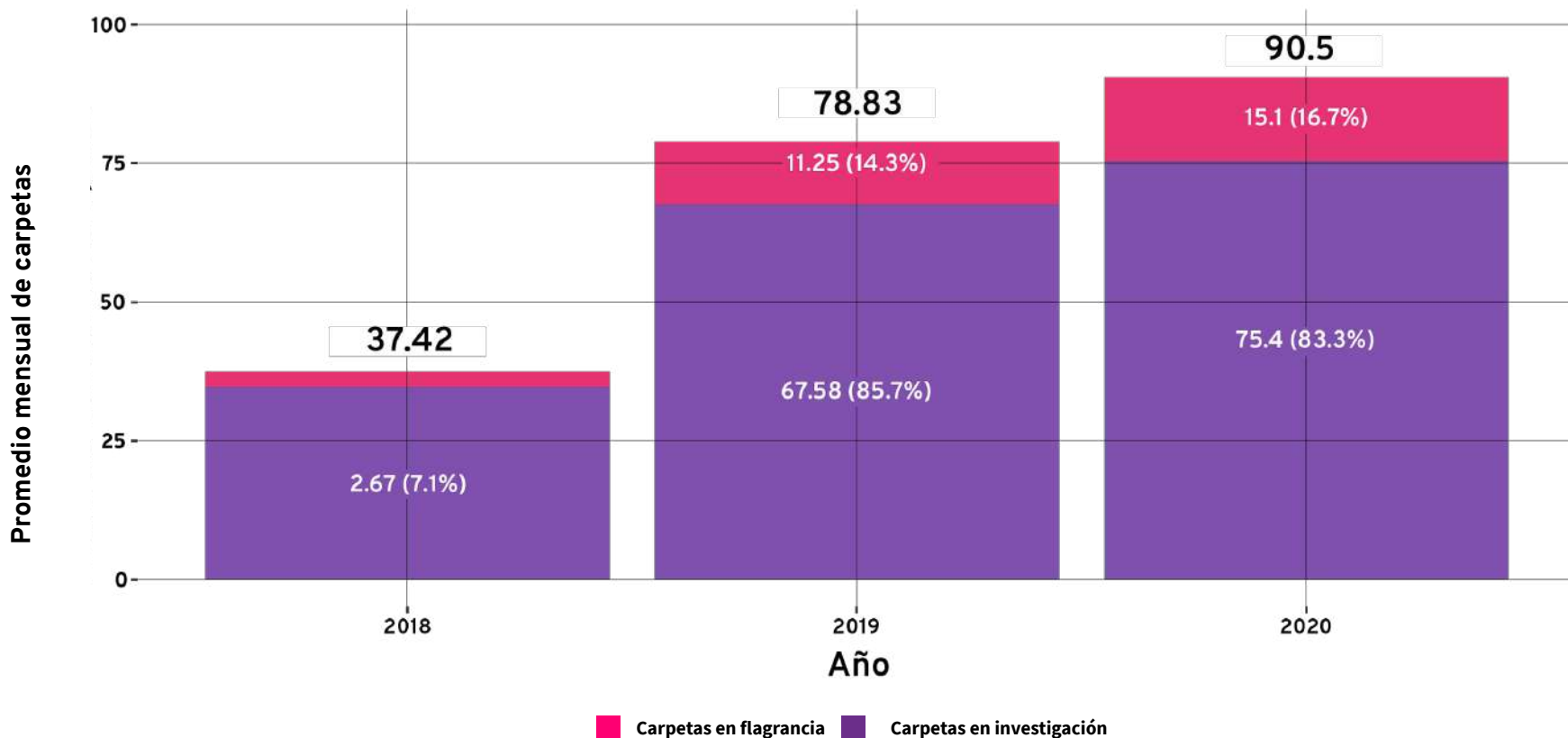
ACOSO SEXUAL

ACOSO SEXUAL

*Presenta un pico en febrero y marzo, pero se estabilizó durante la JSD. Actualmente va en aumento.

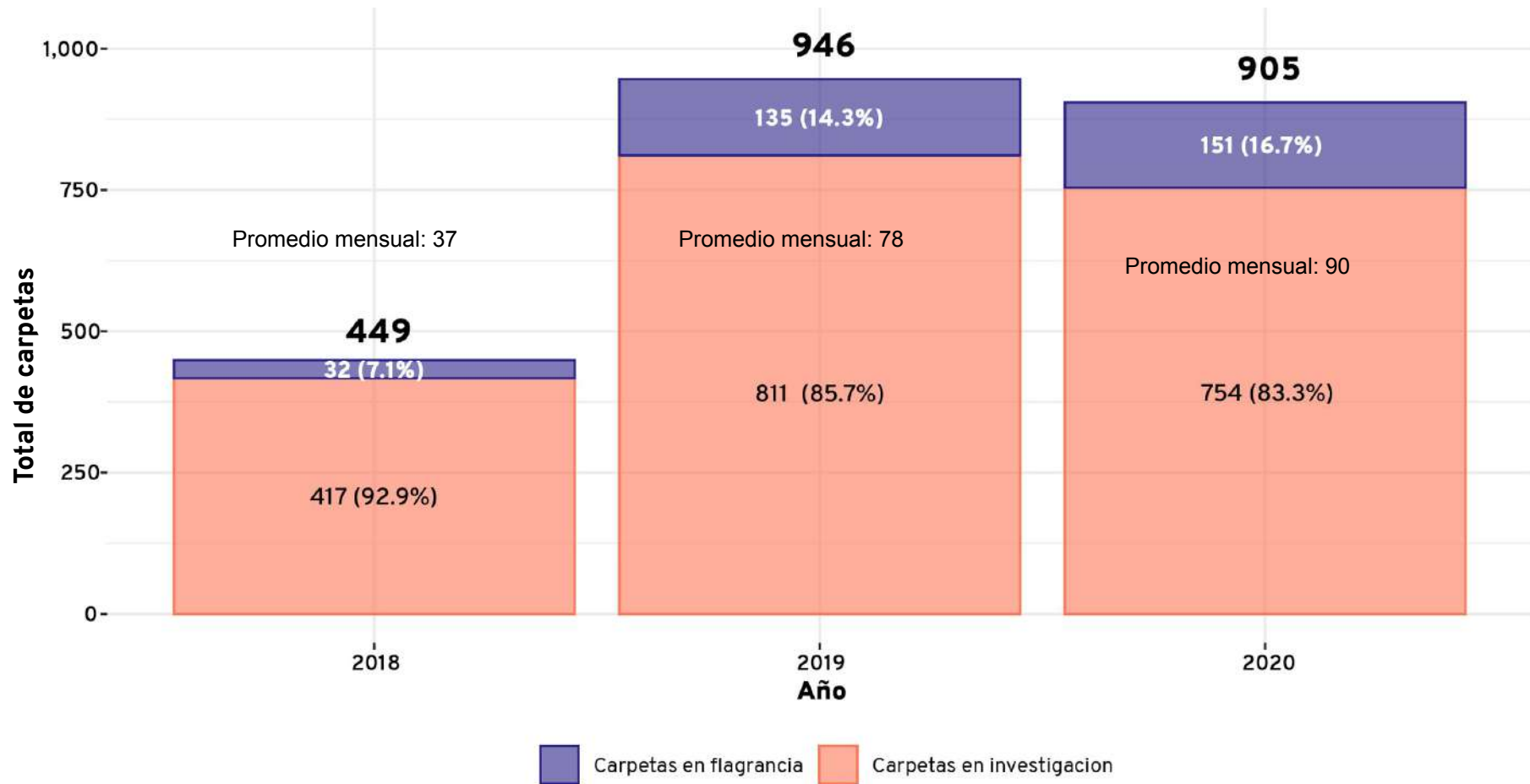


ACOSO SEXUAL - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



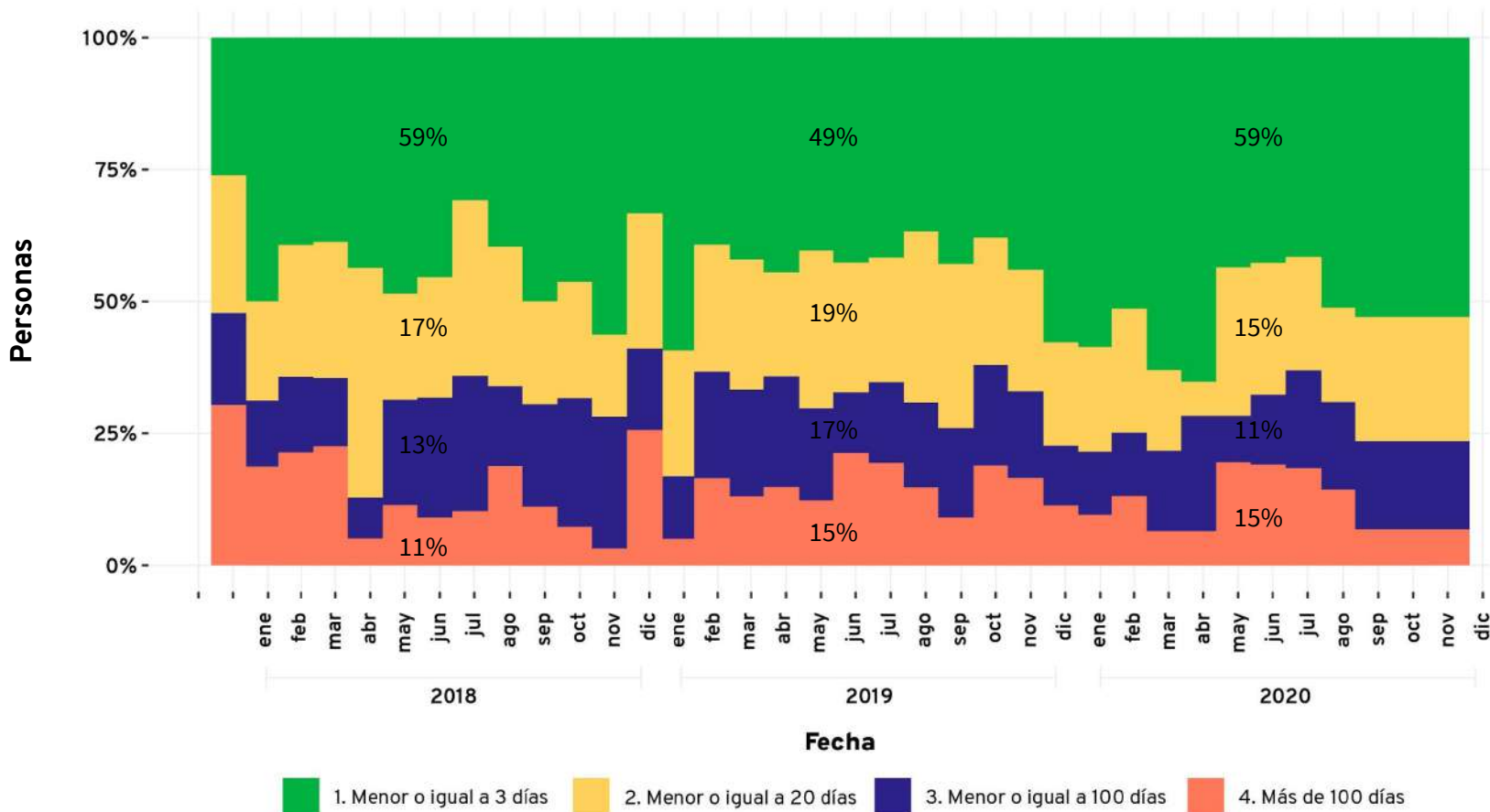
ACOSO SEXUAL - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*Aumenta 15% el promedio mensual desde 2019. Las flagrancias aumentan 2.4% desde 2019.



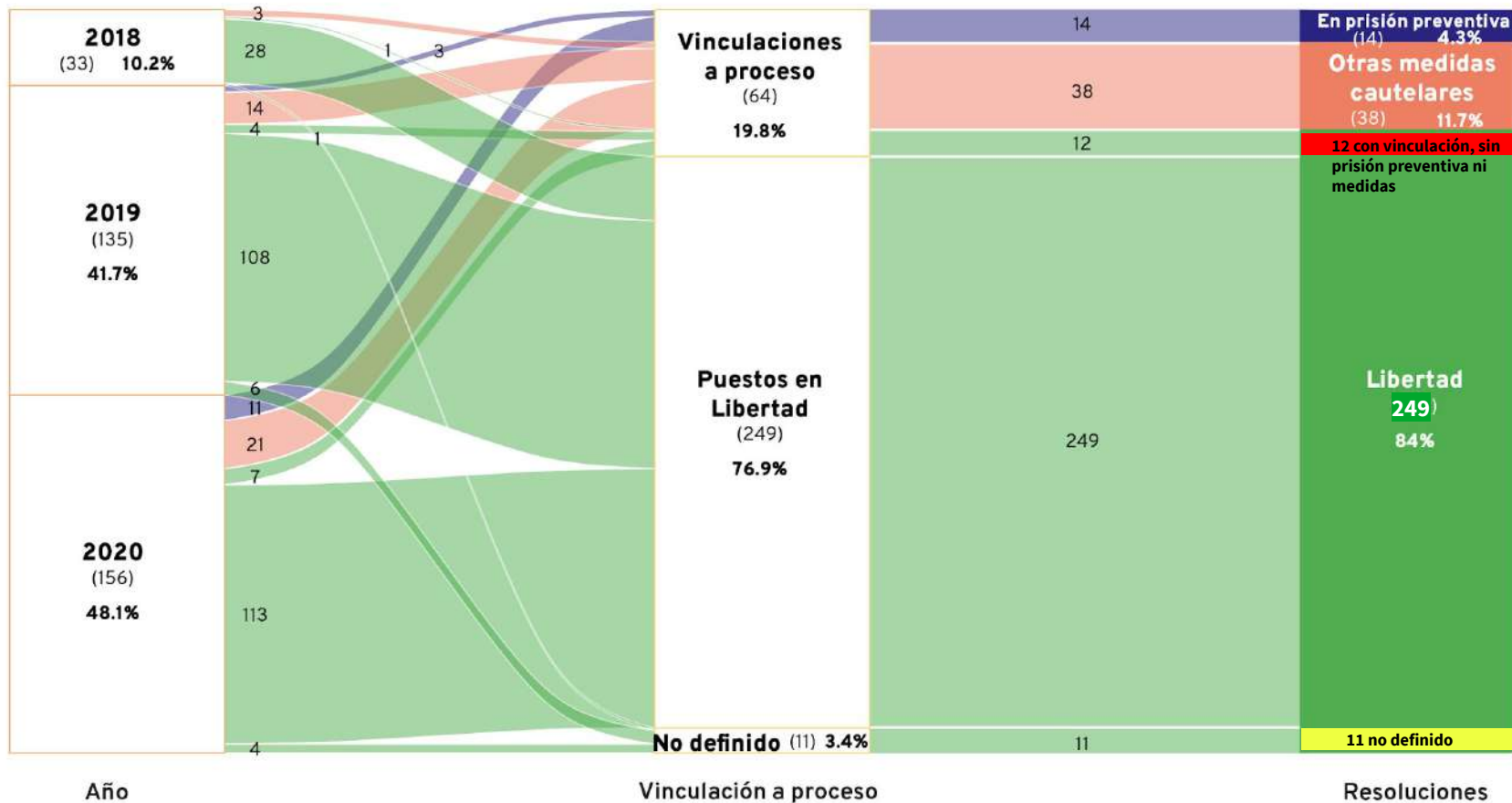
ACOSO SEXUAL

Distribución de días entre fechas de inicio de carpeta y hechos



ACOSO SEXUAL - CARPETAS CON DETENIDOS EN FLAGRANCIA

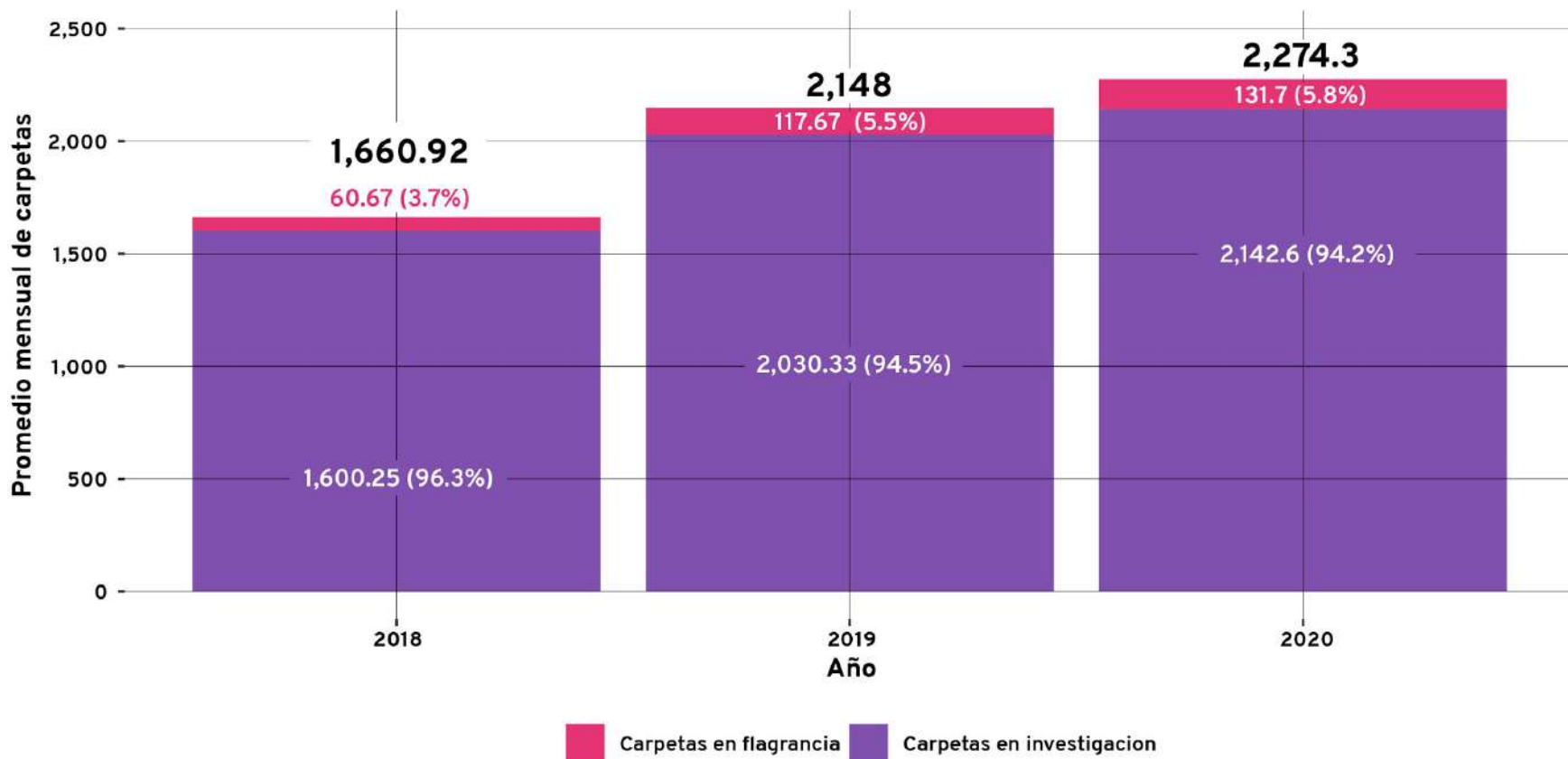
En 2018 el 9% de los detenidos en flagrancia fue vinculado a proceso, en 2020 ese porcentaje aumentó al 20%





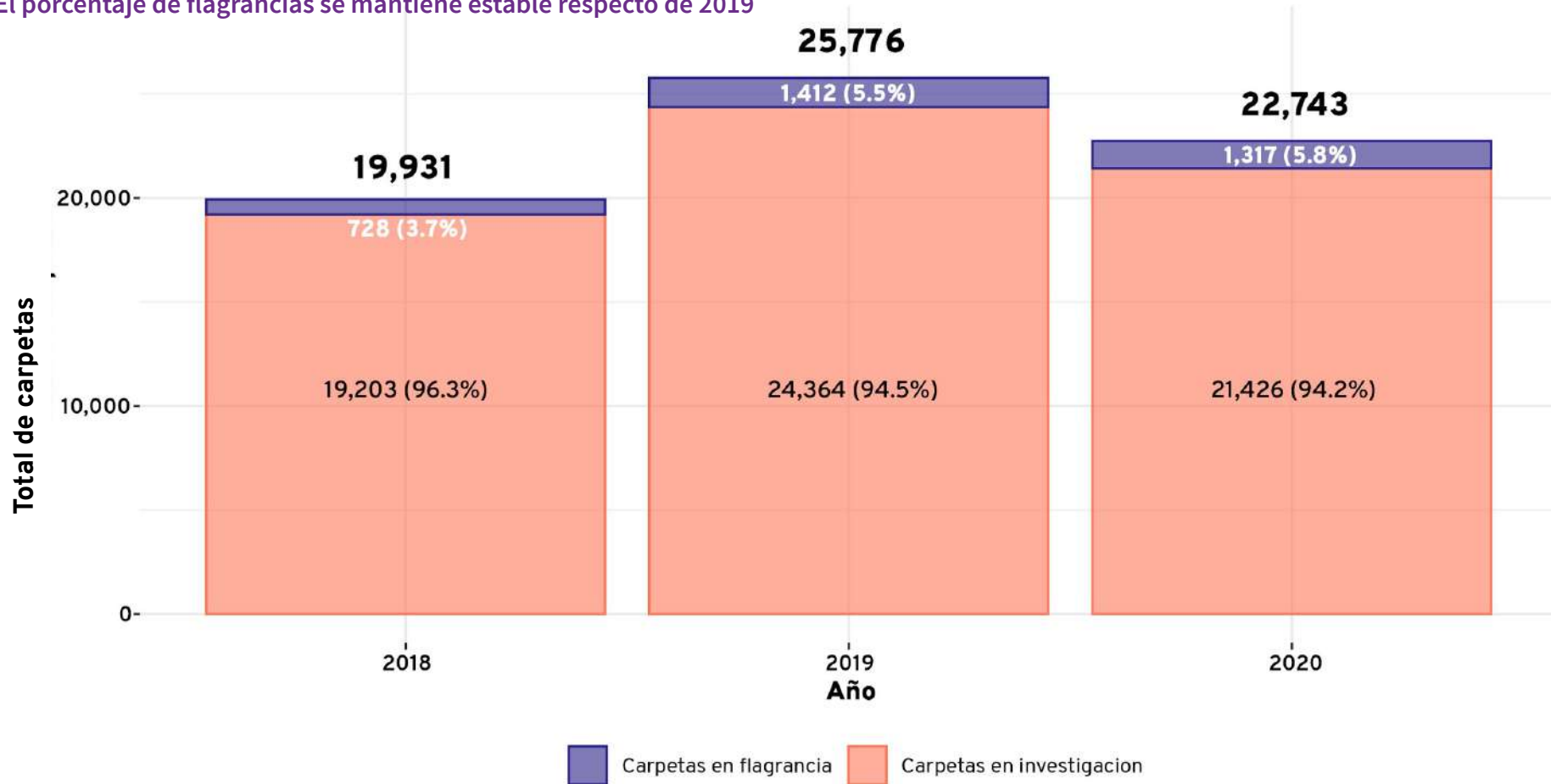
VIOLENCIA FAMILIAR

VIOLENCIA FAMILIAR - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO



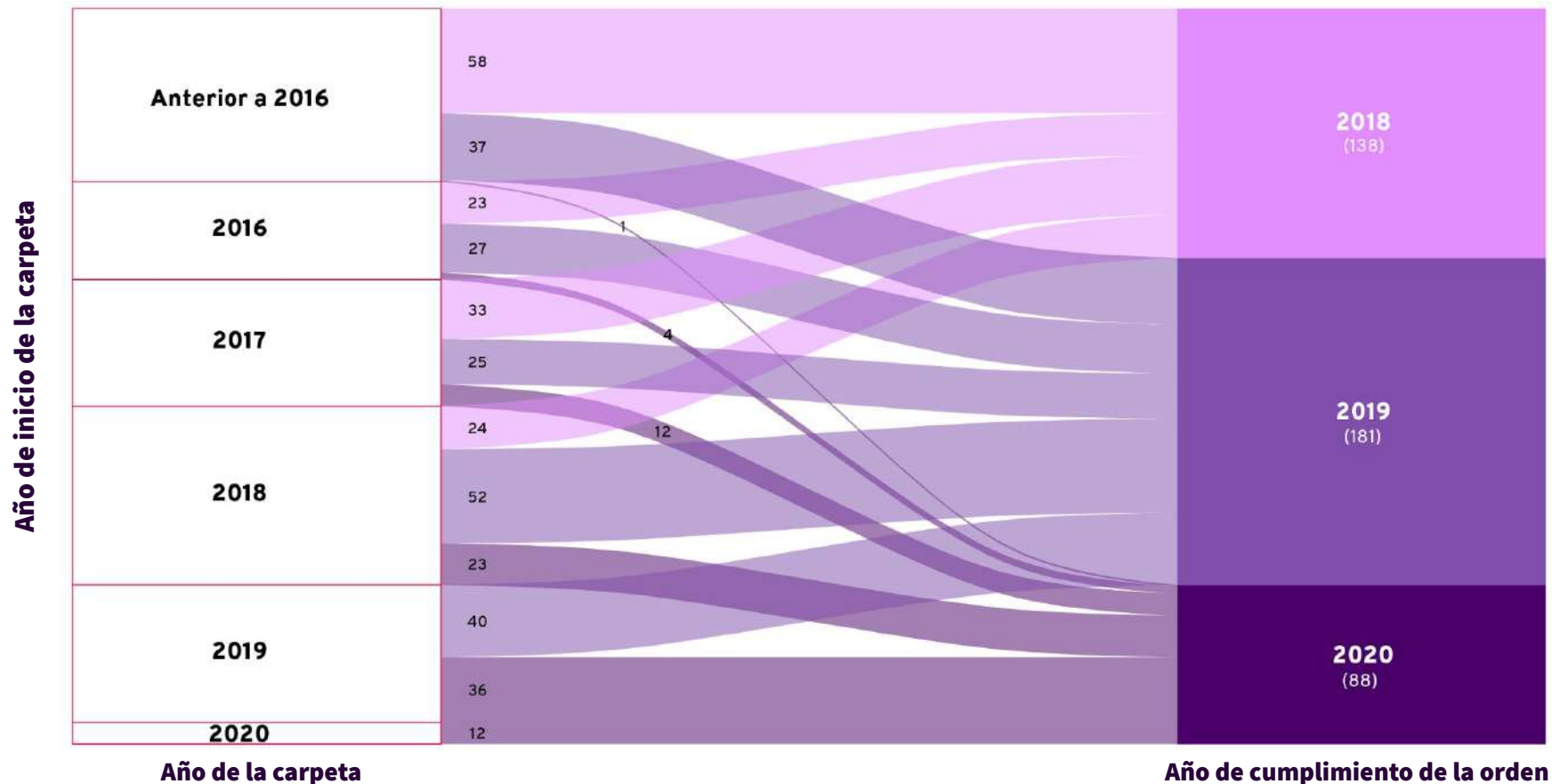
VIOLENCIA FAMILIAR - CARPETAS DE INVESTIGACIÓN - FLAGRANCIAS VS TOTAL

*El porcentaje de flagrancias se mantiene estable respecto de 2019



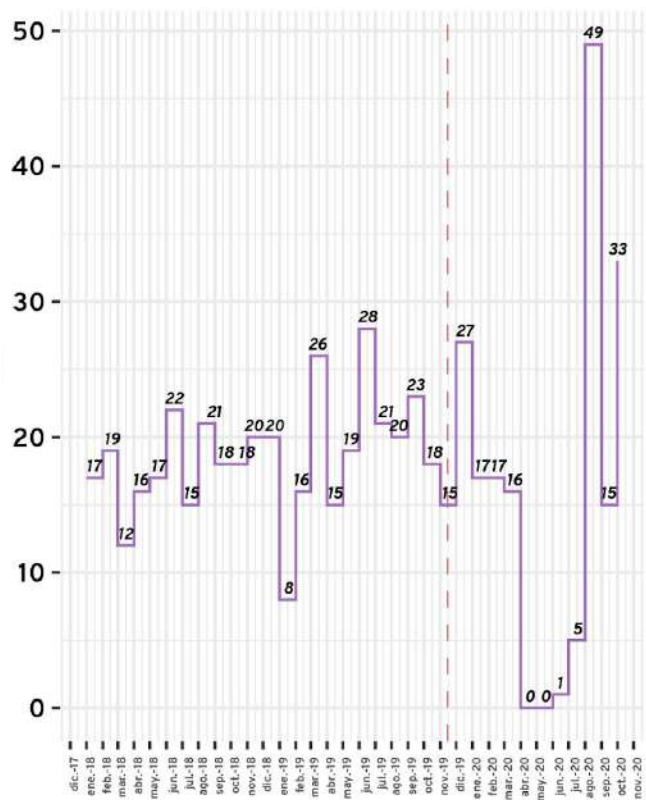
VIOLENCIA FAMILIAR- CARPETAS CON ORDEN DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADA

*En los últimos 3 años, un promedio de 82% de las OA que se cumplimentan son de años anteriores



DESEMPEÑO MINISTERIAL EN LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR VIOLENCIA FAMILIAR

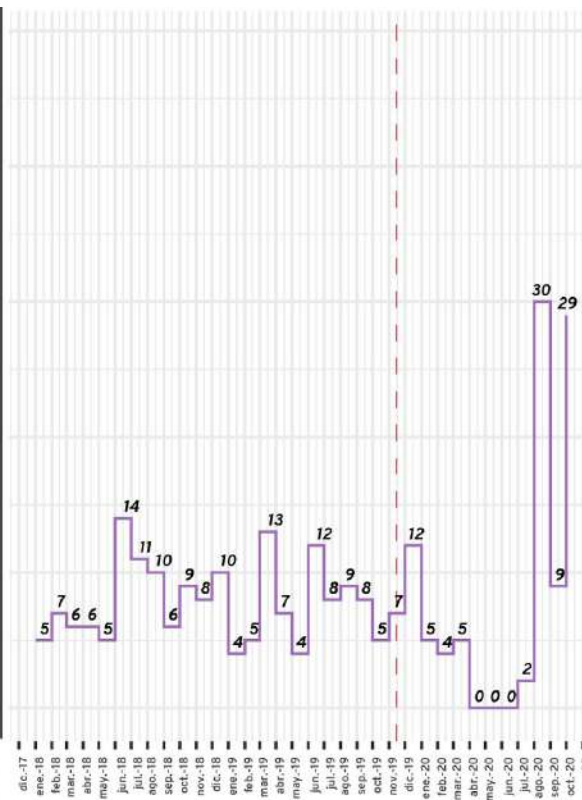
Órdenes de aprehensión libradas



Órdenes de aprehensión cumplidas



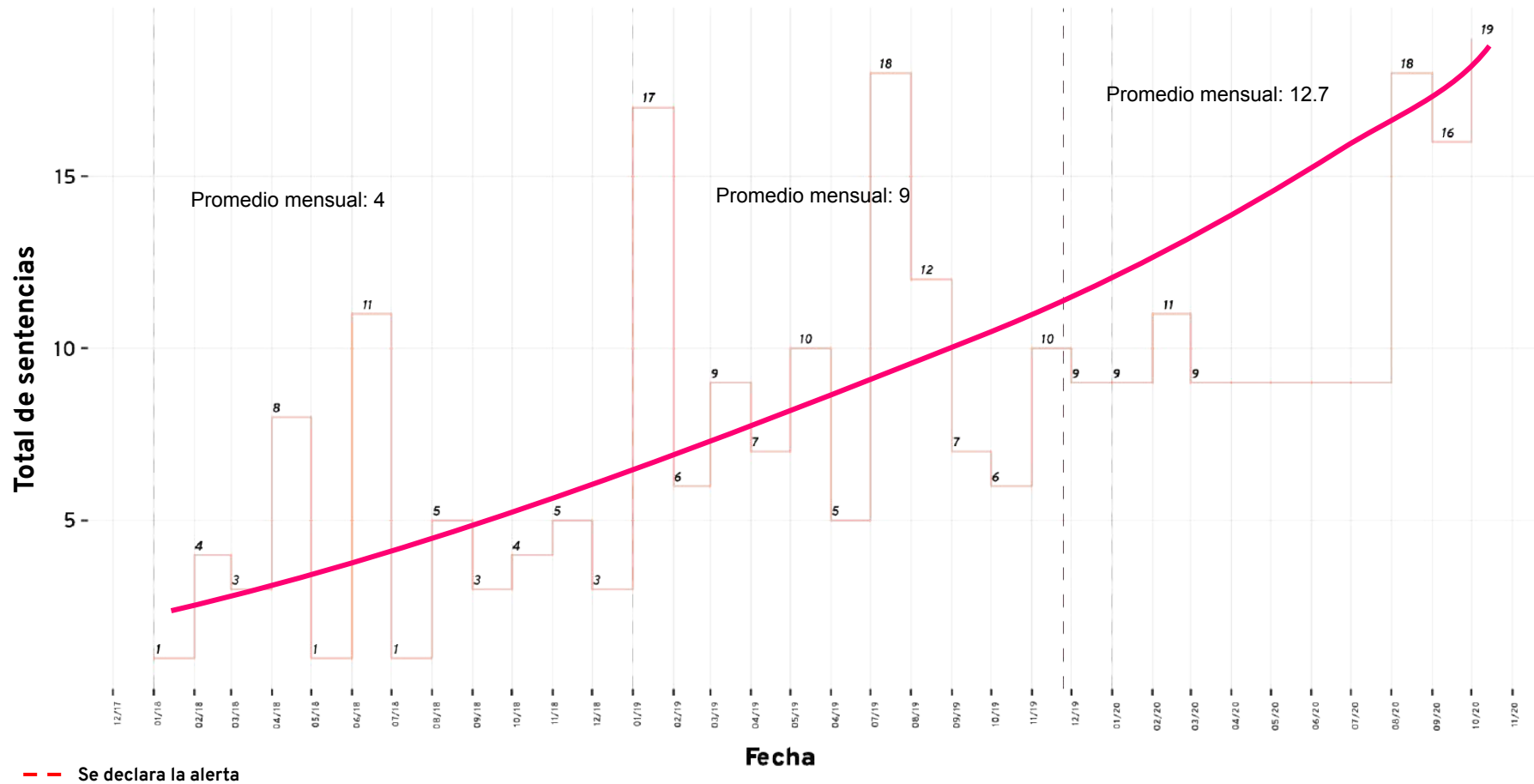
Órdenes de aprehensión por cumplir



— Se declara la alerta

TOTAL DE SENTENCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

*Crece en 70% el promedio mensual de sentencias





GRACIAS

